



# Objetivo 1: erradicar la pobreza

Desde 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible llaman a trabajar para crear un mundo que no deje a nadie atrás. Poner fin a la pobreza en todas sus formas es uno de los mayores desafíos que enfrenta el mundo actual. Garantizar su cumplimiento es responsabilidad también de las Entidades Locales. Es el espíritu del ODS 1: Fin de la pobreza, el primero de los 17 ODS que en éste y en los próximos números serán vistos con detalle en Cata Local. Se trata de poner "cara" a los ODS, de poner "hechos" a las "palabras" y de conocer qué se hace realmente desde lo local ante cada uno de los 17 retos globales.



Javier Sánchez

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles: "es un problema de derechos humanos", señala la ONU. Y es que enfrentar este reto comprende luchar contra muchos otros factores: hambre, malnutrición, falta de una vivienda digna o acceso básico a la educación o la salud. El trabajo por parte de todas las organizaciones ante este desafío no es nuevo. A lo largo de estos años, a través de la cooperación mundial se han unido fuerzas para erradicar la pobreza, y gracias a esta labor, el número de personas afectadas por la pobreza se ha reducido a la mitad desde el año 2000, aunque, según datos de la ONU, en

las regiones en desarrollo una de cada diez personas, y sus familias, todavía siguen subsistiendo con 1,90 dólares diarios.

En España, la pobreza extrema está superada. Sin embargo, siguen presentes graves problemas de pobreza, y afectan especialmente a la infancia cuya atención es imperativa según señala el Alto Comisionado para la Agenda 2030. Que el 21,6% de la población española viva por debajo del umbral nacional de la pobreza o que los hogares con menores de 18 años sufran mayor riesgo de exclusión social que el promedio nacional son algunos de los datos que esbozan la realidad de las personas en situacio-

nes de pobreza en España. Son cifras que se repiten en muchos países y que llevan al conjunto a plantearse soluciones.

Ante esta situación, los Estados miembros de la Naciones Unidas con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobaron unas metas de carácter integrador e indivisible, con el objetivo de poner fin a la pobreza. Estas metas son las siguientes:

- 1.1. Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares americanos al día.

- 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3. Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.
- 1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.
- 1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos

## EJEMPLOS EN ESPAÑA

**El papel de los Gobiernos Locales en España en la consecución del ODS 1 es fundamental. En muchos municipios se han impulsado acciones destinadas a paliar situaciones de necesidad o a prevenir la pobreza en sus territorios. Aquí van algunos ejemplos...**

### **RIVAS VACIAMADRID: educar para romper el círculo de la pobreza**

En el curso 2014-2015, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid implantó el Fondo de Compensación Educativa, un servicio puesto en marcha por el Alcalde, Pedro del Cura, por aquel entonces Concejal de Educación. El proyecto nació desde “el compromiso con el desarrollo de una sociedad más justa y democrática” con el objetivo de “conciliar la calidad de la educación con la equidad de recursos en todos los centros educativos públicos de la ciudad”, asegura el Alcalde a Carta Local. Reafirmar la vital importancia de la política local como garante de los derechos básicos, y en este caso, desde el marco de las competencias en materia educativa requiere “actuar de acuerdo con el principio de que la educación es un servicio público que constituye el mejor instrumento compensador de las desigualdades sociales”.

Y es que, señala, “desde la llegada de la crisis, se produjo una desaparición sistemática de las ayudas en materia educativa por parte de la Comunidad de Madrid”, y con este servicio, el Ayuntamiento de Rivas asumió la responsabilidad de garantizar, en sus centros públicos de educación infantil y primaria, “la alimentación de un número importante de menores, unos 250 en la actualidad”, porque “los centros educativos desarrollan además de la educativa, una labor social”, y especialmente, los comedores escolares “se convierten en un instrumento trascendental para los niños y niñas escolarizados”, afirma.

Desde su funcionamiento el Fondo de Compensación Educativa ha permanecido vinculado a los centros escolares del municipio, y en palabras de Pedro del Cura “tanto el número de casos atendidos como el importe económico empleado en el Fondo no ha parado de crecer”. En este último curso ha contado con una inversión de 129.195,87 euros, lo que supone un incremento al 77% respecto a las cifras empleadas en el año de su implantación.

En cuanto al trabajo de los Gobiernos Locales para paliar la pobreza infantil, en este caso desde el ámbito educativo, además de “mantener programas como el Fondo de Compensación Educativa”, del Cura recalca “la importancia de garantizar la apertura y un plan de actividades en todos los centros educativos con independencia del perfil socioeducativo del alumnado del centro”. Medidas que actúen “como compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales”. Un servicio de acogida matinal, actividades extraescolares y apoyo educativo o un programa de ocio educativo en días no lectivos, son algunos de los ejemplos que expone.



### HUELVA: erradicar el chabolismo

El paso a unas ciudades más sostenibles también incluye como elementos centrales garantizar la protección de los grupos más vulnerables. El Ayuntamiento de Huelva, a través de su Plan de Intervención Comunitaria en el asentamiento de Las Metas, trabaja para lograr la incorporación en la sociedad de personas en situaciones de pobreza con la erradicación del chabolismo y de la infravivienda en la ciudad.



En 2015, este plan nace con el objetivo de focalizar la atención en áreas específicas. La higiene y medio ambiente, para mantener la salubridad del espacio y de los residentes, o necesidades vitales y sociales con *“el firme compromiso de mantener las actuaciones dirigidas a dignificar las condiciones de vida de los residentes en el asentamiento, atendiendo a todas sus necesidades”*, señalaba la entonces Concejala de Políticas Sociales e Igualdad en el Ayuntamiento de Huelva.

Este proyecto, desde una atención individualizada y coordinado por todas las delegaciones municipales, busca garantizar el acceso a los derechos básicos a las personas más vulnerables. En relación con los avances, el año pasado se informó sobre la integración en sociedad de cinco personas y el posterior desmantelamiento de las primeras chabolas del asentamiento de Las Metas.



### BILBAO: apoyo a familias

En nuestras ciudades, algunas personas siguen afrontando la exclusión social por la falta de oportunidades tanto políticas como económicas en su día a día. Desde el Ayuntamiento de Bilbao, con su Plan de pobreza en el Marco de la Crisis, se busca garantizar, a través de ayudas en diferentes conceptos, la subsistencia de las familias con menos medios económicos.

El trabajo de este proyecto se asienta en áreas específicas: alimentación, apoyo social, vestido, vivienda y pobreza energética. Áreas que han sido consideradas de vital importancia por parte del Consistorio. Cabe destacar, que la actuación en cada una de ellas es diferente, ya que, en ciertas situaciones la intención no es paliar el problema, sino prevenir algunos estados de riesgo. Es el caso de la prevención de la pobreza energética respecto las necesidades urgentes, como la alimentación o la vestimenta, de las personas en situación de grave exclusión social.

En cuanto a la puesta en marcha de este proyecto, se ha llevado desde las entidades públicas y privadas, una colaboración que ha permitido luchar contra la pobreza gracias a las partidas económicas anuales.

extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

**1.A.** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países

menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

**1.B.** Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acele-

rada en medidas para erradicar la pobreza.

Aunque la mayoría de estas metas están dirigidas para una actuación a escala global, su cumplimiento solo se puede asegurar desde el ámbito local, bajo la premisa: piensa global, actúa local. Y es que, garantizar el derecho de las personas y del planeta a la prosperidad, solo se puede llevar a cabo con el compromiso de las Entidades Locales.

## ODS 2: La lucha contra el hambre

El camino hacia un planeta más eficaz y resiliente pasa por la erradicación del hambre. Un camino que desde el sector alimentario y el agrícola se está construyendo con soluciones claves para afrontar esta cuestión. La buena gestión de actividades como la agricultura o la ganadería puede garantizar la alimentación de muchas personas y, de esta manera, apoyar el desarrollo en las zonas rurales, sin perder de vista en todo momento la protección del medio ambiente. Es el ODS número 2. Y para pasar de las palabras a los hechos, le ponemos ‘cara’ con casos prácticos en Cádiz, Campoo de Yuso, en la provincia de Badajoz y en Almodóvar del Campo.



Javier Sánchez

*“La pobreza es una de las principales causas del hambre”* señala la FAO, pero, el hambre en el mundo está aumentando según los datos de esa misma institución, y, aunque *“hoy se producen alimentos más que suficientes para alimentar a todos”*, tal y como señalan en sus últimos informes, 820 millones de personas que siguen padeciendo subalimentación crónica. Datos abrumadores sobre una situación que requiere extrema urgencia.

Desde 1945, la FAO trabaja para revertir esta situación, pero a este problema se han añadido muchos otros, entre ellos, el cambio climático. Éste influye en los sistemas de producción, sobre los recursos de los que dependemos y *“aumenta los riesgos*

*asociados a los desastres naturales tales como las sequías y las inundaciones”*, señala la ONU. Esto, añadido a los procesos de sobreexplotación que están sufriendo suelos, océanos y bosques, lleva a que el trabajo de los campesinos y ganaderos se vea en peligro.

Por lo tanto, la ONU denuncia *“la profunda necesidad de una reforma del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a las personas hambrientas que existen actualmente en el planeta”*. Para ello, las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles. *“El éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basa en gran medida*

*en procesos efectivos de monitoreo, revisión y seguimiento”*, destacan.

A estos efectos, las metas establecidas por la ONU son las siguientes:

### Metas del Objetivo 2

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del

crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de

mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

El papel de las Entidades Locales es también fundamental para la erradicación del hambre en sus municipios. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito:

### CÁDIZ, el poder de los mercados

Asegurar el buen funcionamiento de los mercados también es luchar contra el hambre. Para ello, el Ayuntamiento de Cádiz y la Asociación Red Agroecológica de Cádiz celebran, cada segundo sábado del mes, el Ecomercado de productos SPG (Sistema Participativo de Garantía). Un mercado que reúne, en el patio de la Casa del Niño Jesús, los productos ecológicos de temporada y que busca “ofrecer a los gaditanos y gaditanas un canal directo entre productores y consumidores”, según señala su Alcalde, José María González.

Una iniciativa que, en palabras de González, responde al “incremento de la preocupación de la ciudadanía por el tipo de productos que consumen y el aumento de esa demanda

en busca de productos ecológicos”. Y aunque su principal objetivo sea llenar la bolsa de la compra de los gaditanos con productos saludables y de calidad, también trata de “fomentar el bien patrimonial de todo lo que se desarrolla en el entorno local”, afirma Olga Durán, coordinadora de la Red Agroecológica de Cádiz.

Tras un año desde que comenzara este proyecto, se ha trabajado para establecer al Ecomercado como un punto de encuentro entre productores y consumidores, con el reto de visibilizar el trabajo de los productores agroecológicos. Desde el Ayuntamiento afirman que “se ha cosechado un gran éxito afianzándose entre muchos gaditanos y gaditanas como una cita mensual ineludible”.



## CAMPOO DE YUSO, conservar lo autóctono

Debemos preservar los conocimientos y saberes de generaciones de agricultores y ganaderos, al igual que las especies corren el riesgo de extinguirse. Por esta razón, iniciativas como la microrreserva del Ayuntamiento de Campoo de Yuso (Cantabria) son necesarias. Un proyecto que, gracias al acuerdo compromiso municipal y la ilusión de sus 15 habitantes, se está llevando a cabo con el objetivo de que sus razas autóctonas y el acervo de conocimientos de las labores agrícolas sigan perviviendo en lo rural.

Para ello el Ayuntamiento afirma que la microrreserva pretende *“ser un espacio central de colaboración a través de una pequeña red municipal de semillas y cultivos autóctonos”*, creando así un punto de encuentro para que los vecinos puedan incorporar su huerta como un pequeño conservatorio botánico agrario. *“Por ejemplo, un vecino del pueblo de Monegro quiere aportar un lote de arvejas y otras semillas de legumbres de razas autóctonas, que lleva cultivando en su huerta durante generaciones, al banco de semillas del Ministerio”*, aseguran.

*“La conciencia de los habitantes va aumentando”*, afirman, pero el mayor logro es involucrar en el mismo camino el afán municipal, autonómico y estatal, al contar con la colaboración del Centro de Investigación y Formación Agraria del Gobierno de Cantabria, el Centro de Recursos Fitogenéticos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Con la intención *“de ser el albergue de las variedades autóctonas del Sur de Cantabria”*.



## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, la experiencia de La Cocosa



Según señala la FAO, *“la diversidad de los recursos genéticos para la alimentación desempeña un papel crucial para mantener la eficiencia de los sistemas productivos”*, y la Diputación de Badajoz, a través de la finca La Cocosa, pone en valor este trabajo. El objetivo principal de este espacio es *“garantizar el mantenimiento de cabañas ganaderas de razas autóctonas, concretamente, la oveja merina blanca y el cerdo ibérico lampiño”*, señala Alejandro Peña, Director del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Un trabajo que se desarrolla en la línea de la mejora genética de una cabaña pura y que permite *“poner a disposición de los ganaderos, también de otras provincias, ganado de calidad y ganado adaptado”*, afirma. En el que la colaboración con otras entidades como AECERIBER, CICYTEX o con la Universidad de Extremadura, según señala, *“permite estar constantemente organizando convenios y acuerdos para poder llegar a más sitios”*.

A esto se le añade su parte divulgativa, en la que cuentan con un centro de capacitación en sostenibilidad, que permite que en la misma finca haya una serie de instalaciones que *“nos facilite recibir en torno a cuarenta centros escolares al año”*. Porque, señala Peña, lo que *“queremos es que la finca La Cocosa pueda ser un ejemplo no solamente para otras Administraciones, sino también, para empresas, entidades y asociaciones”*, que todos trabajen desde el punto de vista del respeto a los ecosistemas en la gestión agrícola y ganadera: *“ese es un poco el enfoque de lo que es la finca”*.

## ALMODÓVAR DEL CAMPO, sembrando igualdad

El acceso de las mujeres a las tierras de una manera equitativa es responsabilidad de las Entidades Locales y el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), junto a la asociación Ipso Generis, a través de la campaña “Sembrando Igualdad”, tratan de materializar esta iniciativa de la mejor manera.

*desarrollado las mujeres a lo largo de los años en el sector primario y acabar con la invisibilidad que han sufrido”, señala.*

La colaboración conjunta ha sido muy estrecha y siempre ha habido sintonía en los propósitos, “se han experimentado muchos avances en materia legislativa, por ejemplo, a través de la

ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, que venía a consolidar estos derechos”, concluye Sendarrubias, que marca, además, entre otros objetivos, “mejorar la participación femenina en las organizaciones agrarias, y visibilizar a las mujeres como trabajadoras agrarias”.

“Trabajamos para solucionar un problema motivado por la falta de oportunidades laborales y la precarización de los empleos que han ejercido, traduciéndose en una escasa afiliación a la Seguridad Social” señala Francisco Sendarrubias, Director de Ipso Generis. Y es que el trabajo productivo no remunerado de muchas de estas mujeres se ha desarrollado bajo la fórmula de ‘ayuda familiar’, “de ahí que entre los objetivos que nos marcamos con este proyecto figurara poner en valor el trabajo que han de-



## El portal de empleo de las Administraciones Públicas

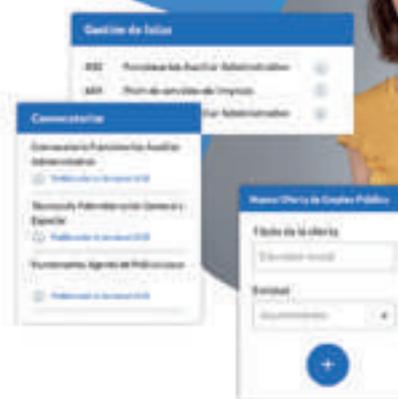


### Abre las puertas a los empleados públicos del futuro

Convoca es la nueva solución de Savia que digitaliza y automatiza todo el proceso de selección en el sector público: Oferta de Empleo, inscripciones, listas de admitidos, bolsas de empleo...

Cubre las vacantes mejor y más rápidamente y ofrece una experiencia digital de calidad al candidato.

[www.convoca.online](http://www.convoca.online)



Con el expertise de



# ODS 3: Salud y bienestar para todos

**Garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal son claves para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El progreso en relación con cuestiones como el aumento de la esperanza de vida ha permitido que se hayan dado pasos esperanzadores en la consecución de este Objetivo, pero se necesitan más iniciativas para hacer frente a las emergencias relativas a la salud.**



Javier Sánchez

En las últimas décadas, según señala la ONU, “se han obtenido grandes avances en relación con la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna”. Hechos que no implican que todavía no quede trabajo por realizar. Por ello, la ONU incide que para alcanzar los objetivos “hay que proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento, la higiene y aumentar el acceso a los servicios médicos”.

En cuanto a España, el Alto Comisionado para la Agenda 2030 mantiene la prioridad de “garantizar el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como su sostenibilidad”. Siendo necesario “promover medidas de prevención e intensificación de capacidades, reduciendo el impacto sobre la salud de la persona, su calidad de

vida y su integración en las actividades de la sociedad”.

No obstante, la salud es uno de los ámbitos que refleja la múltiple interacción entre los ODS, ya que, su avance depende del trabajo en otros muchos factores, por ejemplo, como señala la OMS “salvaguardar la salud humana de los efectos del cambio climático es más urgente que nunca”, por lo que “hay que integrar la salud en los procesos de toma de decisiones que afectan a la reducción de las emisiones de carbono y otros objetivos en materia de sostenibilidad”, lo que conlleva no perder de vista los beneficios que supone la adopción de medidas relacionadas con el clima para la salud.

Para lograr estos objetivos, la ONU ha establecido unas metas. Son las siguientes:

## Metas del Objetivo

- 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa

al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarro-

llo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

El papel de las Entidades Locales es fundamental para garantizar una vida saludable en sus municipios. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito.

En los cuadros anexos se exponen.

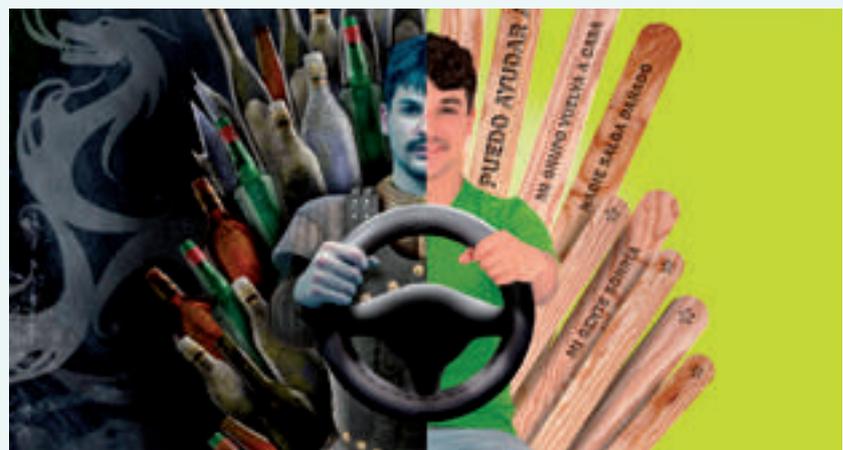
### ZAMORA, conduce-te con responsabilidad

La baja percepción del riesgo por parte de los adolescentes frente al consumo de drogas, especialmente alcohol y cannabis, es un importante factor de riesgo. Por esta razón el Ayuntamiento de Zamora con la campaña **Conduce-té** busca contribuir a la concienciación sobre los riesgos que conlleva el consumo de drogas en la conducción y la potenciación de conductas responsables.

Esta actuación se enmarca en el Plan Municipal sobre Drogodependencias del Ayuntamiento y cuenta también con la colaboración de diversas asociaciones profesionales y entidades. *“La campaña cuenta con una fase informativa a través de la distribución de dípticos dirigidos a informar sobre los efectos del alcohol y las drogas en*

*la conducción; y otra fase de sensibilización con acciones encaminadas a concienciar sobre las graves consecuencias que eso puede tener cuando nos ponemos al volante”*, señalan desde el Ayuntamiento.

En palabras de la Concejala de Servicios Sociales, Inmaculada Lucas, *“las primeras consecuencias del consumo de estas sustancias son la alteración de las capacidades del conductor; y en cuanto a las últimas consecuencias, la muerte de quien consume e incluso de quien no lo ha hecho y puede ser también víctima”*. Por ello el Ayuntamiento pretende concienciar del uso de sustancias psicotrópicas al volante con esta campaña porque *“todos somos vulnerables”*, recuerda la Concejala.

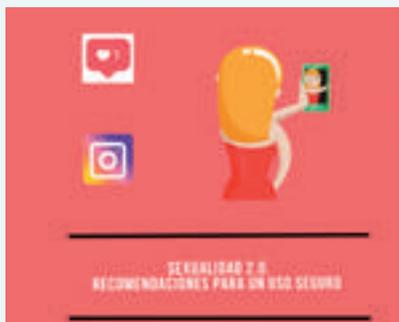


## ALBACETE, Campaña sexualidad 2.0

Según la OMS, *“la salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales seguras”*. Desde el Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual del Centro Joven, el Ayuntamiento de Albacete, gracias a la campaña *“Sexualidad 2.0. Recomendaciones para un uso seguro”*, trabaja para sensibilizar a la juventud del uso adecuado de internet, así como de las redes sociales y la vivencia positiva y plena de la sexualidad.

*“Decir que el mundo en el que vivimos está totalmente digitalizado es una obviedad. Dentro de esta digitalización se encuentran incursos nuestros jóvenes”*, señalan desde el Ayuntamiento. En consecuencia, añaden, *“hay que tener en cuenta que la vía por la que socializan la mayoría de los adolescentes es vía Smartphone y por supuesto a través de aplicaciones”*, en la que Instagram es la red social que más triunfa entre los menores de edad.

Por lo tanto, esta campaña cuenta con acciones como una prueba disponible en la página web de Albacete para jóvenes de entre 12 a 17 años, *“con la intención de recabar datos acerca de cómo entienden ellos la sexualidad en plena era digital”*, señalan. Además, de charlas en el Centro Joven Municipal para familias, bajo un enfoque multidisciplinar, con la participación de ponentes de distintas áreas, como es la informática o la psicología, entre otros.



## TOLOSA, Cine para mayores



Garantizar la salud y los hábitos saludables de todos, también significa hacerlo en todas las edades. Bajo esta premisa el Ayuntamiento de Tolosa trabaja desde 2014 con la estrategia comunitaria, MUGI TOLOSA, en el fomento de la actividad física en los mayores. *“Tiene como objetivo provocar un cambio personal que normalice el hábito de la actividad física, incremente las personas con estilos de vida activos y reduzca el número de personas sedentarias”*, señalan desde el Ayuntamiento.

Este año, gracias a la colaboración del Colegio de Médicos de Gipuzkoa, el proyecto ha podido disfrutar del Aula Cine&Salud en Tolosa, un proyecto que tiene como reto reforzar la educación sanitaria a través del cine. En palabras de la doctora Belén Alonso, del Colegio de Médicos de Gipuzkoa, *“es una oportunidad preciosa para conectar con las personas mayores, despejar sus posibles dudas y reforzar los valores de la iniciativa MUGI, que además de la salud trata de establecer lazos entre distintas generaciones”*.

Con la proyección de películas como UP, una película de animación protagonizada por un anciano y un niño, este proyecto trata de ofrecer información práctica sobre salud a los mayores, pero además trata de hacer hincapié en otros factores como la compañía o la amistad, ya que, como señala su Alcaldesa, Olatz Peón, *“Tolosa es una villa que tiene como eje las personas”*.

## MORÓN DE LA FRONTERA Taller de salud mental

Señala la OMS que *“la buena salud mental está relacionada con el bienestar mental y psicológico”*. El Ayuntamiento de Morón de la Frontera, gracias a la colaboración de la Fundación Pública Andaluza Para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), a través del Taller de Salud Mental, busca contribuir al proceso de recuperación, inclusión y visibilización de las personas con problemas de salud mental que participan.

Un proyecto que bajo una programación estructurada de actividades como los talleres de hábitos de vida saludables, de reciclaje o de informática, busca *“el desarrollo de la autonomía personal de los participantes”*, señalan desde el Ayuntamiento; un taller en el que *“se trabaja en base a un plan individual y siempre en coordinación con los dispositivos sanitarios de salud mental de referencia de estas personas”*, con el reto de *“mantener el taller como hasta ahora, consiguiendo la integración de los usuarios a la sociedad”*.

El pasado 10 de octubre, con motivo del Día de la Salud Mental, el Ayuntamiento celebró un mercadillo en el que se pusieron a la venta artículos relacionados con el verano realizados por los miembros del taller ocupacional; los protagonistas fueron ellos porque *“ellos son los que aportan creatividad, ideas y los principales participantes de las manualidades que realizamos”*, recuerdan.





# ODS 4: Educación: la base para el cambio

Defender la educación significa defender los derechos humanos y una fuerza para el desarrollo sostenible y la consecución de la paz. Y es que cada objetivo de la Agenda 2030 requiere de la educación para facilitar a las personas los conocimientos y competencias necesarios a la hora de construir con dignidad sus propias vidas y de contribuir a la sostenibilidad en las sociedades en las que viven.



Javier Sánchez

Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, son las ambiciones que se encuentran en el ODS 4. La educación es la base para mejorar las condiciones de vida de las personas y, para ello, la UNESCO ha recibido el mandato de coordinar los esfuerzos internacionales para alcanzar este objetivo mediante alianzas.

En la última década, los avances han sido notables en relación con la mejora del acceso a todos los niveles de enseñanza, sobre todo del acceso de las mujeres a la educación. Aun así, en la actualidad, *“más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y el 22% de estos está en edad de asistir a la escuela primaria”*, según datos de

la ONU. De este modo, se reclama *“redoblar el esfuerzo en las razones que causan una falta de una educación de calidad como son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo”*.

En España, el Alto Comisionado para la Agenda 2030 muestra la importancia de *“plantear un modelo educativo que responda a los compromisos adquiridos en el marco de los ODS”*. Es esencial, explican, *“adquirir una educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global”*.

Para lograr estos objetivos, la ONU ha establecido unas metas. Son las siguientes:

## Metas del objetivo

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y



las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

El papel de las Entidades Locales es fundamental para garantizar una educación de calidad en sus municipios. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito:

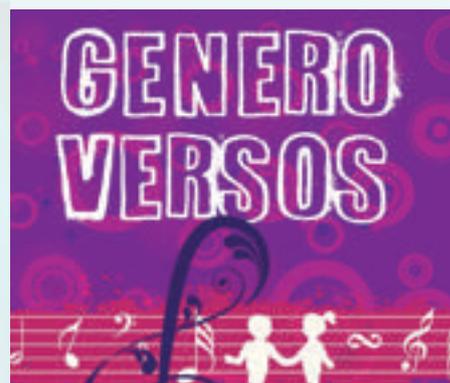
## PALENCIA

### Versos con género

La igualdad de género en la educación sigue siendo una de las dos prioridades globales de la UNESCO y, para ello, desde las Concejalías de Mujer e Igualdad y Juventud y Educación del Ayuntamiento de Palencia se ha puesto en marcha el programa “Género Versos”. Una iniciativa, desarrollada por la empresa gallega Koremi, dirigida al alumnado de la ESO con el objetivo de *“favorecer a la reflexión sobre la violencia de género entre los adolescentes y sensibilizar sobre esta problemática”*, afirman desde el Ayuntamiento.

Desde el trabajo por medio de la música, este proyecto pretende actuar en las canciones que escuchan cada día los alumnos para desmontar creencias, actitudes y comportamientos que llevan a situaciones de violencia de género. La metodología es muy participativa *“se basa en el convencimiento de que la música es un canal de comunicación muy adecuado para los adolescentes y se centra en las percepciones previas de los menores, la contrastación con otras percepciones y las conclusiones a las que llegan”*, señalan.

Una nueva iniciativa que, basada en el objetivo de lograr la erradicación de esta lacra a través de la educación, *“incide especialmente en los escolares de 12 y 13 años, momento muy importante en el proceso de formación de la personalidad de cualquier joven y en el que la influencia de los factores externos cobra especial interés”*, indica el Concejal de Juventud y Educación, Víctor Torres.



## POZUELO DE ALARCÓN, Sostenibilidad y educación

*“Mejorar el acceso a una educación sobre el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales es primordial para transformar la sociedad al reorientar la educación”* según la UNESCO. Un trabajo que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón lleva realizando desde hace más de tres décadas con su Aula de Educación Ambiental con la finalidad de *“pasar a la acción en la conservación del medio ambiente y las sociedades sostenibles”*.

De esta manera, mediante procesos educativos basados en la participación se trata, explican, *“de*

*ayudar a las personas a sentirse parte imprescindible del cambio, creyendo firmemente que lo que hagamos individualmente, aunque sea poco, es importante, y que el cambio que queremos ver en la sociedad debe empezar en cada uno de nosotros”*. Con más de cuarenta propuestas didácticas



diferentes a lo largo de todas las etapas educativas, se trabaja *“con el reto de no perder la capacidad de escuchar para entender lo que les motiva, lo que los lleva o los ha llevado a vincularse e implicarse en este proyecto”*.

Además de mostrar la importancia del compromiso con el desarrollo sostenible en el campo educativo, ya que, *“desde pequeños se debe asumir la responsabilidad individual con este planeta compartido”*. Un ejemplo de propuesta educativa que *“debe nacer de la realidad de su entorno y debe tener una finalidad transformadora”*, aseguran.

## MARTORELL, Una carta, una amiga y un amigo

El Ayuntamiento de Martorell con la iniciativa ‘Una carta, una amiga i un amic’ pone en valor la educación en la infancia. Preparar a los niños desde la escuela primaria, también trata de desarrollar sus necesidades sociales, emocionales y cognitivas. Y con estas actividades se crean los cimientos del aprendizaje a lo largo de toda la vida.



Esta acción, indican desde el Ayuntamiento, *“pone en contacto dos mundos muy diferentes: por un lado, el de los niños y niñas de 3º de educación primaria, y por otro, el de personas mayores de los centros de día y residencias de Martorell”*. La actividad propone un intercambio de cartas, fotografías y manualidades como punto de unión entre los niños y las personas mayores. Al final de curso, se tiene un encuentro en el que los participantes que han mantenido una relación se puedan conocer.

*“Establecer relaciones entre las personas mayores y los estudiantes del municipio y reducir los estereotipos sobre las personas mayores a través de la potenciación de la relación, el conocimiento y reconocimiento mutuo, y una educación en valores en relación con la gente mayor es el principal objetivo”*, indican. Además de potenciar el hábito de lectura y escritura en los alumnos con esta iniciativa, *“se trata de favorecer y consolidar la comunicación intergeneracional, tomando como referencia a los mayores del municipio”*, explican.

## DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN Aprendizaje a lo largo de la vida

Asegurar el acceso a la educación durante toda la vida es defender la educación. Para ello, la Diputación de Castellón a través de la Beca para Personas Mayores intenta asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en cualquier etapa de la vida.

Esta iniciativa pretende, en palabras de la Vicepresidenta de la Diputación de Castellón, Patricia Puerta, *“dar continuidad al proceso formativo, atendiendo a la excelente acogida que entre el colectivo de personas mayores de la provincia de Castellón tienen los programas senior de estudios universitarios”*. El objetivo: dotar a los mayores de las herramientas educativas necesarias para ganar en calidad de vida, y mejorar su autonomía personal. En especial, aseguran desde la Diputación, *“de aquellos mayores que se encuentran en riesgo de exclusión por problemas económicos, discapacidad, violencia de género u otros factores.”*

Una beca ofertada por la Universitat Jaume I y la UNED que *“beneficia ya a mayores de una veintena de municipios de la provincia fomentando su ilusión por el aprendizaje en un gesto de agradecimiento por todo lo que aportan al desarrollo de esta provincia”*, explican. Siendo así explican *“una apuesta por el enriquecimiento personal de nuestros mayores y un envejecimiento activo”*.



# ODS 5: Impulsar la igualdad de género

La igualdad de género no es solo un derecho fundamental, sino un hecho necesario para la consecución de un mundo más justo. Facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a un trabajo decente, y en una representación en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas, impulsa a las sociedades a ser prósperas y sostenibles.



Javier Sánchez

En todas las partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, además, de poder llevar una vida libre de violencia y discriminación. Una igualdad y un empoderamiento que debe ser un elemento esencial en todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible. En resumen, un objetivo del que dependen todos los ODS.

Lograr la igualdad de género de aquí a 2030 requiere adoptar medidas urgentes para eliminar la discriminación que sigue restringiendo los derechos de las mujeres, tanto en la esfera pública como privada. Para ello, ONU Mujeres trabaja para empoderar a las mujeres y las niñas en todos sus programas y actividades de promoción,

en el camino de, explican, “establecer normas internacionales para lograr la igualdad de género”. Un trabajo que solo se entiende con la colaboración de los Gobiernos y sociedad civil “en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar un verdadero beneficio de las mujeres”, afirman.

En España, desde el Alto Comisionado para la Agenda 2030, aseguran, “se sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva”. A pesar de reconocer avances en los últimos años, “es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces oculto hasta ahora, como el de las mujeres y niñas con discapacidad”, reclaman.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

## Metas del objetivo

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Asegurar la igualdad de género también es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...

### DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA, Mujeres en acción



El acceso a la cultura se halla frecuentemente restringido a ciertos grupos sociales, entre los cuales se encuentran las mujeres y las niñas. Una discriminación que les imposibilita participar plenamente en la vida cultural de sus comunidades. Por esta razón, desde la Diputación de Pontevedra resulta

fundamental comprometerse con la igualdad para impulsar y promover el papel de la mujer, en este caso, en el mundo de la cultura.

Con proyectos como “Mulleres en acción. Violencia Zero” la Diputación trata de visibilizar el papel de la mujer creadora y reivindicar la igualdad de género y “concienciar a la población del problema de la violencia machista a través de la performance, poesía, danza, música, teatro y grafiti”, explican. Con otros, como “Ramonas on Tour”, enmarcado en la misma iniciativa de apoyar el papel de la mujer en la industria cultural, se unen música y cultura protagonizada por mujeres con una intención divulgativa para dirigirse a un público escolar.

A través de estas acciones, la Diputación pretende romper con la desigualdad que, aseguran, “ha invisibilizado históricamente a las mujeres creadoras, artistas, escritoras, pintoras, escultoras, poetas, científicas, guionistas, cineastas...” y que con estas actividades tratan de revertir esta situación.

### GÜÉJAR SIERRA, "Al revés. Tú también te asustarías"

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea afirma que “entre el 45% y el 55% de las mujeres en la Unión Europea ha sufrido acoso sexual desde los 15 años”. Para ello, el Ayuntamiento de Güéjar Sierra a través de la campaña “Al revés. Tú también te asustarías” pretende cumplir un triple objetivo ante esta injusticia. Por un lado, “visibilizar el acoso como una forma de violencia y fomentar la empatía de los hombres hacia este hecho; y por otro, prevenir el acoso callejero”, explican desde el Ayuntamiento.



Con esta acción de Street marketing, en palabras de Sonia Castillo, responsable del área, “lo que queremos es que se entienda que, aunque se crea que se va con la mejor de las intenciones, se trata de acoso”. El vídeo refleja cómo varios hombres lanzan piropos, primero a una chica joven y luego a varios hombres para, a continuación, preguntarles cómo se han sentido, “al ser preguntados, los hombres afirmaron sentirse intimidados e inseguros frente a las actitudes de estas personas desconocidas”, afirman.

La campaña ha conseguido una gran repercusión gracias a la publicación del vídeo en YouTube y Facebook, “precisamente hemos escogido este formato por el fuerte impacto que la publicidad y las redes sociales tienen en la sociedad”, tal y como señala la directora del vídeo, Miryam Barbero.

## VALENCIA, Liderar el cambio



Según un estudio global de la Organización Internacional del Trabajo, “tres de cada cuatro empresas que han promovido la presencia de mujeres en cargos directivos han registrado un aumento de sus beneficios del 5% al 20%”. Desde el Ayuntamiento de Valencia en colaboración con la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) nace la iniciativa ‘Lidereses’. Un proyecto que responde, “al objetivo de visibilizar e impulsar todo el talento y liderazgo femenino que tenemos en Valencia”, garantizan.

Entre los principales retos que se encuentran, explican, “hacer que las empresas entiendan que, a mayor presencia de mujeres en puestos directivos, mejores son sus resultados”. Y es que, “las instituciones somos quienes tenemos que acompañar a las mujeres a que puedan acceder sin límites allá donde quieran llegar”, aseguran desde el Ayuntamiento. En este caso, las participantes en esta primera edición del programa han sido 30 mujeres trabajadoras de empresas valencianas con acreditada experiencia en dirección de equipos o proyectos.

“Las mujeres siempre lo tienen más difícil y hay factores que inciden en la poca presencia que tienen en puestos de dirección: maternidad y conciliación”, afirman. Hechos que amenazan a la mujer profesional como la falta de referentes que, con proyectos como este, aseguran, “permiten saber que se puede llegar y que deben llegar”.

## DIPUTACIÓN DE SALAMANCA, Servicio de Atención a la Mujer



“Se estima que el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de sus vidas”, unos datos reveladores, como afirma ONU Mujeres. La Diputación de Salamanca, a través de su Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades, pone en marcha el Servicio de Atención a la Mujer.

Un modelo de atención que trabaja en torno al proceso que las mujeres han de seguir para salir del círculo de la violencia. “Acompañamos a la mujer en ese proceso y vamos aplicando las prestaciones necesarias en cada momento. No es tanto una intervención puntual, aunque sea completa, sino el acompañamiento a lo largo del tiempo mientras se va estabilizando la nueva situación”, aseguran. El modelo vigente es el implantado por la Junta de Castilla y León, basado en la atención directa de los Centros de Atención Social, con el que “se llega a cada municipio, a cada espacio, a cada casa”, afirman.

Este servicio atiende anualmente, según los datos de la Diputación de Salamanca, en torno a 120 mujeres de las que unas 80 son víctimas de violencia de género. Y es que, explican, “atendemos a mujeres inmigrantes, mujeres jóvenes, mujeres urbanas que viven en la periferia de las ciudades y un perfil minoritario pero muy significativo de mujeres mayores que tras un episodio violento deciden acabar con la relación porque la fragilidad de la edad les causa miedo a morir”.



# ODS 6: Transformar el agua

**La escasez del agua, los problemas de calidad y el saneamiento inadecuado afectan a las familias más vulnerables de todo el mundo en su seguridad alimentaria, su nutrición y en sus oportunidades educativas y económicas. El agua es parte esencial del mundo en el que queremos vivir. Para ello, contar con un agua libre de impurezas y accesible para todos es el Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.**



Javier Sánchez

La salubridad y la calidad del agua son fundamentales para el desarrollo y el bienestar humano. Y es que hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este desafío. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050, según la ONU, se espera que al menos “un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce”, explican. Una sequía que hoy en día afecta a algunos de los países más pobres del mundo y que recrudescerá el hambre y la desnutrición.

En 2015, según PNUD, 844 millones de personas aún carecían incluso de agua potable básica. Para ello, la OMS trabaja para cuantificar la carga de enfermedades asociadas a unos servicios deficientes de agua, saneamiento e higiene, pero este trabajo no es suficiente tal y como señala Guy Ryder, Director General de la Or-

ganización Internacional del Trabajo, también es necesario “el aumento de las inversiones en agua y saneamiento puede aportar beneficios considerables a la salud y el desarrollo humanos, generar empleo”.

En España, ante el estrés hídrico, el aumento de las sequías y la desertificación que está sufriendo parte de la naturaleza, según la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, el ODS 6 está especialmente relacionado con el ODS 13, es decir, con la lucha contra el cambio climático. Por lo tanto, la gestión del agua supone un reto, señalan, “que se prevé cada vez mayor en el contexto del cambio climático, y que sitúa a la gestión de los recursos hídricos en un papel destacado en el marco de las políticas públicas”.

**Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:**

## Metas del objetivo

**6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos**

**6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad**

**6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial**

**6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua**

**6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda**

**6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos**

**6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización**

**6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento**

Para mejorar el acceso a agua apta para el consumo y al saneamiento, la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce es indispensable el trabajo de la Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican la labor en este ámbito...

**MURCIA** Tarifa Social del agua

La OMS y UNICEF afirman que alrededor de 3 de cada 10 personas carecen de acceso a agua potable y disponible en el hogar. Datos que conocen muy bien el Ayuntamiento de Murcia y Aguas de Murcia cuando en 2012 crean como iniciativa la tarifa social del agua. Una medida para favorecer, en palabras de Juan Cabeza Hervás, Director

de clientes de Aguas de Murcia, “a las familias con menos recursos, ya que, debido a la crisis de años anteriores no podían hacer frente al pago de los recibos de agua”.

Esta medida es un desarrollo del fondo inicial (condonación de deuda 2012-2013) que supone el pago de 5 euros/mes, siempre que el consumo por persona en la familia no supere los 110 litros diarios. “Nuestro gran objetivo es que ninguna familia se quede sin agua y saneamiento por no poder para el recibo del agua. Se trata de implementar un sistema justo y equitativo que permita a las familias un pago significativo y reducido”, señala Cabeza. De esta forma se consigue que las familias con menos recursos accedan al consumo de agua “un bien tan necesario y vital, además en Murcia muy escaso”, asegura.

Cabe recordar que esta tarifa fue reconocida por la ONU en 2017 como ejemplo de acciones encaminadas a que las personas tengan acceso al agua y al saneamiento en su informe anual a nivel nacional. Y es que, explica, “Aguas de Murcia lleva tiempo implantando medidas para apoyar los ODS. La tarifa social también impacta directamente en el ODS 6”.

**QUART DE POBLET** Gestión inteligente del agua

Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos es una prioridad. Para ello, el Ayuntamiento de Quart de Poblet gracias a su Modelo de Gestión Inteligente del Agua se ocupa de asegurar la sostenibilidad del abastecimiento de agua dulce. Un sistema de innovación tecnológica que Quart de Poblet ha puesto en marcha en los últimos años y que posiciona al municipio como una “smart city”.



El sistema cuenta con la instalación de una serie de contadores inteligentes de agua, implantado en 2017. En su momento fue elegida como buena práctica, pues se trataba de una experiencia pionera dentro del modelo de “smart city”, ahora permite ahorrar 105.000 metros cúbicos de agua y reducir en 82,52 toneladas las emisiones de CO2”, aseguran desde el Ayuntamiento. Además, gracias al Big Data y la gestión de la información este sistema es capaz de detectar fugas ocultas, así como minimizar fraudes y reducir el tiempo de las reparaciones.



No obstante, actualmente el Ayuntamiento de Quart de Poblet, en colaboración con Global Omnium y Aguas de Valencia, está desarrollando una aplicación móvil que permita acceder al sistema de contadores inteligentes a los clientes, de tal forma, que puedan controlar sus consumos con dos fines: la detección de incidencias y la eliminación de la facturación de consumos estimados por razón de ausencia de lectura.

### **GIJÓN** Recuperar el río Piles



Desde PNUD se afirma que “el mundo ha perdido el 70% de sus zonas húmedas naturales en el último siglo”. Por esta razón, el Ayuntamiento de Gijón, a través del Plan de Actuación en el río Piles, trabaja para recuperar el valor ambiental de un río en el que, explica Aurelio Martín, Concejal de Medio Ambiente, “no se va a poder hacer lo que se ha estado haciendo hasta ahora”.

Algunas de las actuaciones de mejora que se van a realizar por parte del Ayuntamiento se encuentran en la reforma de las conexiones de aguas residuales directas a un encauzamiento cerca del Palacio de Deportes y la actuación sobre dos colectores que se cruzan a la altura de la Feria de Muestras. Un plan que ya está en marcha y que va a suponer “un esfuerzo tanto por entidades públicas y privadas”, asegura.

Entre otras medidas figuran la supresión del anillo navegable de Las Mesas que produce un estancamiento de las aguas. Recuperar la salubri-

dad del cauce del río es el objetivo y, aunque la completa recuperación pueda llevar varios años, este plan es la única vía de revertir “los muchos años de dejadez” en el río Piles.

### **MANCOMUNIDAD AGUAS DEL MONCAYO**

#### El ciclo del agua

Mejorar la calidad del agua pasa por reducir la contaminación o eliminar el vertimiento de productos químicos peligrosos. Disminuir el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentar el reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad está dentro de los objetivos de la Mancomunidad de Aguas del Moncayo con las depuradoras de Monteagudo y Corella.

La Mancomunidad cuenta con dos depuradoras de lecho bacteriano, cuyo funcionamiento depende de “un primer decantador en el que se retiran todos los restos de tamaño mediano o grande que pueden obstruir las tuberías, para pasar después el agua contaminada al filtro biológico en el que pasa entre tres y seis horas en este depósito circular”, explican. En este tiempo, parte de la materia en suspensión se deposita en el fondo y es retirada hacia el depósito de fangos y el agua, y ya depurada se vierte al río.

El buen funcionamiento de ciclo del agua que se da en las Aguas del Moncayo también depende de toda la ciudadanía. Por esta razón, es imprescindible erradicar malos hábitos que pueden repercutir negativamente, ya que, existen desechos con los que la red de saneamiento de agua no puede trabajar correctamente y que originan atascos en colectores y estaciones de bombeo.



# ODS 7: impulsar la energía sostenible



La energía es parte esencial de las oportunidades y desafíos que recoge la Agenda 2030. La actual economía global y su dependencia de los combustibles fósiles conforman una de las grandes causas tras los cambios drásticos que sufre nuestro planeta. Ante esto, se hace imprescindible adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático desde lo energético y garantizar una energía limpia y asequible que responda a las necesidades de toda la ciudadanía.



Javier Sánchez

El acceso universal a la energía es esencial. Por ello, el trabajo para alcanzar las metas pasa por, señalan desde la ONU, “apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos”, mejorar el rendimiento energético y aumentar el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas capaces de responder ante problemas ambientales como el cambio climático. En la actualidad, “más del 40% de la población mundial, 3 mil millones de personas, depende de combustibles contaminantes e insalubres para cocinar”, según datos del PNUD. Cifras que muestran que el avance en todos los ámbitos de la energía sostenible no está a la altura de lo que se necesita para lograr su acceso universal. Por lo tanto, “se debe aumentar las inversiones públicas y privadas en energías, además de la necesidad de que los países adopten nuevas tecnologías en una escala mucho más amplia”, reclaman.

A diferencia de la UE, España no ha conseguido desacoplar en términos absolutos el crecimiento de su economía de las emisiones de GEI. Desde la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, expresan la importancia de “la paulatina penetración de fuentes renovables implementaría beneficios, tanto de carácter medioambiental, en forma de reducción de emisiones, como de carácter económico, traducidos en generación de empleo”.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos**

**7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas**

**7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética**

**7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias**

**7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo**

**Asegurar la sostenibilidad y el acceso a energías renovables también es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...**

### MIERES - La fuerza del agua

La descarbonización sistemática y profunda del sistema energético es uno de los horizontes prioritarios a lograr en el siglo XXI. Por ello, las concejalías de Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Mieres contribuyen al aumento en el empleo de fuentes de energía renovables con proyectos como el Sistema de co-generación hidráulica en red general de abastecimiento.



Un proyecto en el que la orografía montañosa de Mieres permite generar energía eléctrica a partir de la energía hidráulica de la red general de aguas del municipio. El objetivo es *“demostrar la viabilidad técnica y económica de un sistema modular generador de energía eléctrica, que pueda ser diseñado y construido en fábrica e incluso trasladado a un nuevo emplazamiento si fuera el caso”*, además aspiran a colaborar en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Es por esta razón, que todos los datos del proyecto son de acceso público lo que *“permitirá una mejor comprensión por parte de otros municipios en cuanto a los costes, los plazos, las etapas de legalización de la instalación y los rendimientos que pueden esperarse de una planta de este tipo, facilitando así la replicabilidad del proyecto”*, explican.

### CASTILFRÍO DE LA SIERRA - Trabajo en comunidad

Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todas las zonas es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y, a la vez, ayudar al medio ambiente. Por lo que, iniciativas como la Hacendera Solar del Ayuntamiento de Castilfrío de la Sierra son de trascendental importancia. Además, como su propio nombre indica, *“Hacendera”*, es una apuesta por el *“trabajo de utilidad común al que acude todo el vecindario”*.

Una propuesta, en la que colaboran la cooperativa energética Megara y Red Eléctrica de España, que convierten a Castilfrío de la Sierra *“en la primera comunidad energética rural en una de las zonas escasamente pobladas de España”*, explica Tomás Cabezón, concejal del municipio. Además, este proyecto presenta numerosas posibilidades de desarrollo de modelos de autoconsumo comunitario para pequeños municipios.

*“Este es el mayor reto, que nuestros vecinos asuman la responsabilidad de poder controlar estos modelos de consumo para que se vayan conformando más comunidades energéticas locales”*, afirma. La infraestructura de generación cuenta con paneles fotovoltaicos en dos ubicaciones y una turbina minieólica. Y es que, apunta, *“con la energía eléctrica se pretende cubrir parcialmente el consumo del centro social, del consultorio, de una vivienda social reformada, el bombeo de agua y un cargador de vehículo eléctrico”*. Los responsables del proyecto creen que esta comunidad de autoconsumo energético podría ser extrapolable a 5.000 poblaciones.





### MURAS - Democratizar la energía

En 2016 un total de 6,8 millones de españoles, el 15% de la población sufrió pobreza energética, según la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Por razones como esta, desde 2015 el Concello de Muras apuesta por un modelo de consumo energético que tiene como objetivo *“democratizar la energía”*, en palabras de su Alcalde, Manuel Requeijo. Un modelo que busca *“garantizar un alto nivel de calidad de vida para todos los vecinos y compensa la generación de riqueza de nuestros recursos naturales”*, señala. Esto se consigue gracias a los recursos recibidos en el Ayuntamiento por las compañías

eólicas destinados a sufragar la factura eléctrica de los vecinos de Muras. Así, explican, teniendo en cuenta el factor de renta per capita anual de cada unidad familiar, *“todos reciben ayuda, porque los recursos naturales son colectivos”*. *“Es la manera de concienciar a todos los segmentos sociales sobre la problemática del acceso energético”*, enfatiza.

Además, esta práctica, asegura el Alcalde, puede servir de ejemplo para *“aquellos municipios donde se sitúan instalaciones de producción energética. Con el IBI y el IAE que generan, tendrían suficiente por lo menos para erradicar la pobreza energética”*.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE Contratación pública sostenible

Lograr una contratación pública eficaz, eficiente y sostenible es fundamental para cumplir todos los ODS. Ante este desafío, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se adhirió a la Central de Contratación de la FEMP, y a su acuerdo marco de suministro de energía eléctrica.

Un acuerdo que, en palabras de Juan Domingo Cabrera, Director General de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos de este Ayuntamiento, *“recogía determinadas condiciones especiales de ejecución de carácter medioambiental y social que considerábamos imprescindible incluir en nuestros contratos”*. Entre ellas, obligar a las empresas suministradoras a introducir garantías de origen de generación a partir de fuentes de energía renovables. Desde Santa Cruz destacan que *“en nuestro caso es para el 100% del consumo de todos los puntos de suministro contratado, lo que incentiva el uso de estas fuentes de energía como el consumo de energía eléctrica para el alumbrado público”*.

Y es que, articular contrataciones públicas como esta, *“que incidan en medidas de protección del medioambiente, puede resultar estratégico para el país”*, señala. *“No solo debe servir de ejemplo para otros municipios, independientemente de su tamaño, sino que deberían promocionarse los casos de éxito para replicar su efectividad”*, apunta.



# ODS 8: Abordar el crecimiento económico

**Un crecimiento económico sostenible, justo, que genere empleo de calidad, que no deje a nadie atrás. Esa es la esencia tras el ODS 8 que aborda e insta a resolver la continua falta de oportunidades de trabajo decente y la insuficiente inversión que sufre el mundo actual. Tras la octava meta, está el derecho de todos a compartir el progreso.**



Javier Sánchez

No se puede concebir un desarrollo económico sostenible sin que las sociedades configuren unas condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad. Y es que, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “se estima que 172 millones de personas en todo el mundo estuvieron sin trabajo en 2018”. Es decir, una tasa de desempleo del 5%. Por ello, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, es una de las grandes prioridades.

Asimismo, para revertir esta situación, la OIT recuerda la importancia de “mejorar las condiciones de los 780 millones de hombres y mujeres que, a pesar de trabajar, no ganan lo suficiente para superar el um-

bral de la pobreza: dos dólares al día”. Son la muestra de que tener empleo no significa poder llevar una vida digna. Por lo tanto, la OIT anima a “reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar las políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza”. En España, desde la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, señalan que “la destrucción de empleo y su creación en condiciones de precariedad es la principal fuente del aumento de la desigualdad y de la modificación de los perfiles de pobreza y exclusión social”. Por lo que, “el desempleo representa uno de los retos más acuciantes”, apuntan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

## Asegurar el crecimiento económico y el acceso a puestos de empleo dignos también es responsabilidad de las Entidades Locales. Así lo hacen algunas de ellas:

### Diputación Foral de Bizkaia – Empleo sin obstáculos



Garantizar el derecho a un empleo digno a las personas con discapacidad es parte esencial de este ODS. Por esta razón, la Diputación Foral de Bizkaia se convirtió en la primera Administración vasca que convocó plazas dirigidas específicamente a personas de este colectivo. En concreto, cinco plazas de la categoría de personal de servicios.

Para elaborar y adaptar las bases a un proceso selectivo de estas características, explican, *“la Institución foral ha estado asesorada por las organizaciones del tercer sector que trabajan con este colectivo de personas, como la Federación Vasca de Asociaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o la Fundación Síndrome de Down del País Vasco”*. Además, tanto las bases de la convocatoria como los formularios y los temarios han sido adaptados al sistema de *“Lectura Fácil”*. *“Un formato de presentación de la información pensado especialmente para personas con dificultades de comprensión lectora y personas con discapacidad”*, señalan.

El principal objetivo era que estos cinco trabajadores se integrarían con éxito en el puesto. Un ejemplo, el curso de ofimática y asertividad online que han recibido durante esta pandemia. *“La buena práctica ha consistido en revisar el contenido con el servicio de Prevención de Riesgos Laborales y adaptar el contenido desdoblándolo en ofimática por un lado y asertividad por otro, es decir, remover los obstáculos para que fuera posible que se hicieran”*, exponen desde la Diputación Foral.

### Olmeda de la Cuesta – Emprender para Poblar la Despoblación



También es necesario abordar el crecimiento económico de las zonas menos pobladas, también es suyo el derecho al progreso. El Ayuntamiento de Olmeda de la Cuesta, situado en la Alcarria Conquense, con el proyecto Olmeda Vive *“pretende revitalizar el pueblo, evitando que nuestra generación sea la última de Olmeda”*, explica su Alcalde, José Luis Regacho.

Se trata de un proyecto multidisciplinar que, resume, *“intenta aprovechar los recursos endógenos disponibles para ponerlos en valor, sumando una serie de iniciativas, todas ellas complementarias unas a otras que abarcan aspectos urbanísticos, medioambientales, culturales y sociales”*. Entre ellas destaca la subasta de *“solares low*

*cost”*. Algunos de los propietarios de solares abandonados no querían hacerse cargo de los costes de las normativas urbanísticas municipales y fueron cedidos gratuitamente al Ayuntamiento. *“Estos inmuebles los sacamos a subasta pública con la condición de que se construyese una vivienda en ellos en el plazo de 2 años y medio desde la compra, devolviéndose el precio inicial a quién iniciase una actividad productiva”*, explica.

Proyectos como este, en palabras de su Alcalde, *“han supuesto todo para el futuro de Olmeda”*. *“Sin él, seríamos un pueblo más, abandonado y olvidado”*, asegura. El objetivo de, apunta, es que *“el que colabore en cada actividad se haga partícipe de forma activa en el resurgir de Olmeda”*.

**Palma – Desarrollo digno y sostenible**

PalmaActiva es la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma creada el año 1998 y cuya misión, afirman, “es impulsar una economía que genere un empleo estable y de calidad; y promover la capacitación laboral y empresarial en Palma”.

José Hila, Alcalde de Palma, explica que “PalmaActiva, desde sus inicios, responde al objetivo 8 de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

Entre las prácticas de PalmaActiva se encuentra la agencia de colocación que, detallan, “sólo acepta ofertas de trabajo que cumplan los convenios colectivos y no se aceptan ofertas que discriminen por cualquier causa”. También se forma en economía social, “recientemente se ha impartido formación para la creatividad en negocios de impacto social y sobre prototipado para la sostenibilidad. Próximamente, se impartirán cursos sobre las claves para emprender en la economía social y solidaria y sobre la importancia de los ODS para los negocios y sobre economía circular”, indican.

Además, Rodrigo Romero, regidor de Promoción Económica y Ocupación y actual presidente de PalmaActiva, afirma que “desde PalmaActiva y el Ayuntamiento de Palma trabajaremos para implementar la Agenda 2030 y los ODS con iniciativas concretas y mecanismos de seguimiento, evaluación y auditoría social para su correcto cumplimiento”.

**Diputación Málaga - Innovación y juventud**

Es fundamental adoptar un enfoque integral que tome en cuenta los problemas que deben enfrentar los jóvenes desde la creatividad y la innovación. De esta forma, la Diputación de Málaga, a través del Centro de Innovación Social La Noria, impulsa proyectos “centrados ante todo, en atender las necesidades de la infancia y la juventud de la provincia de Málaga”, explican.

La misión de este centro es, aseguran, “afianzar la creación de nodos de innovación y emprendimiento social a través de metodologías abiertas y colaborativas que den protagonismo a las entidades sociales”. Y es que, aclaran, “La Noria es un espacio colaborativo de apoyo al emprendimiento social, un lugar de formación y creación colectiva, donde fluyen sinergias entre la administración pública, colectivos sociales y entidades privadas”.

Uno de los pilares clave de La Noria son las jornadas que buscan fomentar la creación de iniciativas de emprendimiento social. “Gracias a los talleres se conocen diferentes experiencias emprendedoras de localidades de la

provincia que utilizan su creatividad y pasión para realizar su trabajo”, apuntan. Además, se mantiene una línea de formación a los más jóvenes a través de talleres de mejora de competencias.



# ODS 9: Innovación y desarrollo sostenible, claves en la industria

La inversión en infraestructura y la innovación es motor fundamental del crecimiento y el desarrollo económico. Encontrar soluciones a los desafíos económicos y ambientales más próximos pasa por una industrialización inclusiva y sostenible que apoye los avances tecnológicos, promoción de la eficiencia energética y creación de nuevos empleos. Es decir, crear unas fuerzas económicas competitivas desde el uso eficiente de los recursos.



Redacción

Para el funcionamiento de las grandes ciudades, el crecimiento de nuevas industrias y tecnologías de la información son cada vez más importantes. Por ello, la innovación y el progreso tecnológico son fundamentales para descubrir soluciones duraderas para los retos económicos y medioambientales. A nivel mundial, tal y como señala la ONU *“la inversión en investigación y desarrollo (I+D), como porcentaje del PIB, aumentó de un 1,5% en 2000 a un 1,7% en 2015, y continuó casi en el mismo nivel en 2017”*. Sin embargo, destacan, *“en las regiones en desarrollo fue inferior al 1%”*. Por ello reclaman *“acelerar el desarrollo de los sectores manufactureros si desean conseguir la meta de 2030”*.

En cuanto a las comunicaciones, el PNUD señala que *“más de 4.000 millones de personas aún no tienen acceso a Internet y el 90 por ciento proviene del mundo en desarrollo”*, y aunque casi toda la población global viva en un área con cobertura de red móvil, *“reducir esta brecha digital es crucial para garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento, y promover la innovación y el emprendimiento”*, explica la ONU.

En España, el sector industrial tiene el reto de, indican desde la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, *“transitar hacia una industria cada vez más sostenible, garantizando su viabilidad, y adicionalmente acometer su transformación digital, hacia una industria 4.0”*. Con el objetivo de *“aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interior bruto”*, explican.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.**

**9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.**

**9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.**

**9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.**

**9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.**

**9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.**

**9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.**

**9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.**

## Asegurar una industrialización inclusiva y sostenible también es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...

### DIPUTACIÓN DE HUESCA - TODOS con banda ancha



Fotografía: Sergio Padura

Reducir la brecha digital es garantizar el acceso igualitario a la información y al conocimiento. Por ello, desde la Diputación Provincial de Huesca con el plan TODOS se ha dado respuesta a todas las zonas de la provincia para que puedan contratar conexiones reales de banda ancha. En palabras de Alfonso Gella, asesor de Tecnología Diputación Provincial de Huesca, “consideramos que uno de los pilares sobre los que se sustentará el desarrollo a medio y largo plazo del territorio va a depender de disponer de unas buenas conexiones a internet”.

Uno de los objetivos, señala, “ha sido la coordinación con todas las Administraciones que trabajan en la extensión de la banda ancha en el territorio de Huesca”. Fruto de esta colaboración, “surge el plan TODOS coordinando las actuaciones junto con las implantadas por el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital”, explica.

Por tanto, si “privar de este servicio al entorno rural porque sea caro dar estos servicios implica cortar los derechos y libertades de los habitantes”, señala, “este proyecto pretende ser la base a partir de la cual poder construir un ecosistema que acerque los servicios a la ciudadanía”. Un ejemplo, “ahora los sanitarios pueden consultar en el momento los expedientes “in situ” y poder acceder a la receta electrónica desde los consultorios rurales de cada núcleo”, destaca.

En definitiva, una sostenibilidad industrial, en palabras de su alcaldesa, “con un fuerte sustrato en la innovación, la investigación y el desarrollo que se verá reforzado próximamente por la creación de la Agencia Regional de Investigación que tendrá su sede en Puertollano”. Para el resto de municipios, concluye, “el futuro va a depender de la capacidad de adaptación a los cambios de las zonas industriales y de las alianzas que en lo político hagamos desde lo local, autonómico, nacional y europeo”.

### PUERTOLLANO - Sostenibilidad industrial



Promover el desarrollo sostenible también es responsabilidad de la industria. Por esta razón, Ayuntamientos como el de Puertollano reinventa sus modelos de producción. “El cambio nace de la necesidad de compatibilizar el respeto al medioambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social una vez agotados modelos anteriores que giraban en torno a materias primas como el carbón”, explica su Alcaldesa, Isabel Rodríguez.

En Puertollano el cambio hacia una Sostenibilidad Industrial se articula en torno a 3 ejes: Conocimiento, innovación y talento. “Contar con el Centro Nacional del Hidrógeno, la biorrefinería experimental ClaMber o el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración nos convierte en referente en la región y permite la existencia de mano de obra cualificada y orientada a las nuevas necesidades del mercado laboral en un escenario cambiante”, señala. Además, de “implantar proyectos totalmente innovadores y experimentales como la primera planta híbrida de España que combina termosolar + biomasa de ENCE”, destaca.

Además de la mejora medioambiental, expresan, “se esperan beneficios sociales y culturales, como la sensibilización y aprendizaje de los ciudadanos en torno al problema urbano de la calidad ambiental, y por tanto, un cambio de mentalidad y de hábitos”. En resumen, “el proyecto INDNATUR persigue la mejora del entorno urbano y de la calidad del aire en áreas industriales”, concluyen. La implementación de vegetación y sistemas de drenaje urbano sostenible se llevará a cabo en los polígonos industriales de Argales (Valladolid) y Cantarias (Braganza).

### VALLADOLID/DIPUTACIÓN DE ÁVILA Naturaleza e industria

La Comisión Europea define a las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) como “soluciones a desafíos a los que se enfrenta la sociedad que están inspiradas y respaldadas por la naturaleza; que son rentables y proporcionan a la vez beneficios ambientales, sociales y económicos, y ayudan a aumentar la resiliencia”. Soluciones como el proyecto “INDNATUR” desarrollado por un consorcio de 7 socios, en los que se encuentran el Ayuntamiento de Valladolid y la Diputación de Ávila.

El proyecto, señalan, “tiene como objeto diseñar y aplicar sistemas de mejora ambiental de los polígonos industriales del área de cooperación Norte de Portugal-Castilla y León”. Desde el Ayuntamiento de Valladolid, explican, “los polígonos son áreas urbanas funcionales para usos industriales y, en



general, se han planificado sin contar con criterios de diseño de mejora ambiental”. Por ello, la renaturalización de estas zonas, señalan, “implica más calidad de vida para las personas”.

Además de la mejora medioambiental, expresan, “se esperan beneficios sociales y culturales, como la sensibilización y aprendizaje de los ciudadanos en torno al problema urbano de la calidad ambiental, y por tanto, un cambio de mentalidad y de hábitos”. En resumen, “el proyecto INDNATUR persigue la mejora del entorno urbano y de la calidad del aire en áreas industriales”, concluyen. La implementación de vegetación

y sistemas de drenaje urbano sostenible se llevará a cabo en los polígonos industriales de Argales (Valladolid) y Cantarias (Braganza).



### LORQUÍ - Adaptar las infraestructuras

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. Así se refleja en el Plan Estratégico Local del Ayuntamiento de Lorquí que apuesta “por inversiones en infraestructuras e instalaciones públicas sostenibles, desarrolladas tecnológicamente y accesibles a toda la población”, señalan.

Para ello, el Ayuntamiento tiene reguladas una serie de bonificaciones que, explican, “abarcan del 45% al 90%, para construcciones, instalaciones y obras comerciales e industriales que incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico y/o eléc-

trico de la energía solar para autoconsumo; que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados y el fomento del empleo verde”.

Asimismo, este plan pretende “atraer inversiones sostenibles, proponer ayudas a proyectos empresariales vinculados al medioambiente, apoyar la responsabilidad social y medioambiental de las empresas ya consolidadas”, exponen. A pesar de la crisis que se está viviendo debido a la COVID-19, el Ayuntamiento, destaca, “ha realizado varias actuaciones para que todas las inversiones que se tenían previstas se pudiesen llevar a cabo. Entre las que se encuentra una Biblioteca Municipal, un centro de salud y un centro de día para mayores”.



**LOCALES**



**OFICINAS**



**NAVES**



**SUELOS**



## SI TIENES UN PROYECTO ALISEDA TE LO PONE FÁCIL.

Si sueñas con **montar tu propio negocio** o estás buscando el **espacio ideal para construir tu proyecto**, Aliseda te lo pone fácil.

Ahora, benefíciate de nuestros planes:  
**Plan Negocio Fácil y Suelo Fácil.**

**PAGA AHORA  
DESDE EL 5% DEL SUELO Y  
EL RESTO EN 2021.**





**¡LLAMA AHORA E INFÓRMATE!**  
Cientos de oportunidades en todo el territorio nacional.

[alisedainmobiliaria.com](http://alisedainmobiliaria.com) | 900 649 064

# ODS 10 - Unidad frente a la desigualdad

La desigualdad supone una amenaza para el desarrollo social y económico de los países, fomentando la pobreza global, especialmente entre los grupos más vulnerables. Reducir la desigualdad de oportunidades significa promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, un crecimiento inclusivo de las zonas más desfavorecidas del planeta, que asegure los derechos humanos y que tenga en cuenta la dimensión medioambiental del asunto.



Redacción

La desigualdad no trata solo de la riqueza, del patrimonio neto o de los ingresos de cada uno. Constituye también la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos. Por eso el impacto de la desigualdad se siente tanto en el nivel económico como en el personal, una desigualdad en y entre los países que afecta en especial a los grupos más vulnerables que se encuentran en riesgo de ser excluidos.

En cuanto al aspecto económico, el mundo ha hecho avances significativos para reducir la pobreza. En los últimos treinta años, desde la ONU señalan, “*más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema*”. Aunque, según muestra su “Informe Social Mundial 2020: la desigualdad en un mundo en rápida transformación”, “*más de dos tercios de la población mundial vive en países donde la desigualdad ha crecido*”. Debido a que la desigualdad está en aumento, hoy en día “*el 10% más rico de la población se queda hasta con el 40% del ingreso mundial total*”, destacan.

Para frenar este crecimiento de las disparidades, “*es necesario adoptar políticas sólidas que promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia*”, reclama la ONU. En España, según los datos de la oficina estadística de la Unión Europea, “*el 20% de la población con mayores ingresos recibe 6,6 veces más recursos que el 20% de la población con menores niveles*”, datos que reflejan los niveles de desigualdad y que llaman a la adopción de políticas pertinentes.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

- 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.**
- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las**

**leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto**

**10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.**

**10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.**

**10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.**

**10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.**

**10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.**

**10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.**

**10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.**

**Reducir las desigualdades de forma adecuada en la ciudades es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...**

### FUENLABRADA Asesoramiento LGTBIQ+



Las personas LGTBIQ+ sufren grandes dificultades en su vida cotidiana y a menudo están expuestas a estigmas y a la discriminación. Por ello, con la Oficina Municipal de Apoyo y Asesoramiento LGTBIQ+ del Ayuntamiento de Fuenlabrada se atienden de manera psicológica, jurídica y sanitaria sexual las inquietudes y demandas de las personas LGTB. Una Oficina Municipal que incorpora a las acciones y proyectos que desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada junto con la Asociación LGTB Fuenla Entiende se han ido poniendo en marcha a lo largo de los 10 años de colaboración entre ambas entidades.

El principal reto al que se enfrenta, en palabras de Raúl Hernández, Concejal de Feminismo y Diversidad, “es ser referente para la población LGTB de manera que, ante cualquier problemática, necesidad o inquietud seamos un espacio de escucha, de servicio, de colaboración y de ayuda si así se requiriera”. Lo que implica, señala, “que nuestro trabajo esté dirigido a la creación de recursos que se adapten a las necesidades, que haya una visibilización y sensibilización sobre la importancia de los mismos para toda la población”.

Además, añade que “las Entidades e instituciones locales y regionales, son las esferas más próximas a la población y son las que se encuentran con la posibilidad de realizar un intervención más adecuadas en material de prevención, sensibilización y ejecución de cambios estructurales que promuevan una sociedad verdaderamente igualitaria”.

### CONSELL COMARCAL DE LA GARROTXA Diversidad, cultura y educación

Promover la diversidad y la inclusión desde la educación es parte del objetivo del Proyecto Rossinyol. Un proyecto que encabeza la Universidad de Girona y en el que participa el Consell Comarcal de La Garrotxa. El proyecto se basa, explican desde el Consell, “en una red innovadora e integrada de relaciones, prácticas y dinámicas entre estudiantes de la Universitat de Girona y alumnos de origen extranjero de centros educativos”.

El objetivo, señalan, “era y sigue siendo que los mentores acompañen durante una tarde a la semana un niño de las características descritas para que conozcan diferentes espacios de la ciudad, tengan acceso a diferentes ofertas de ocio y de diversión, y conozcan ámbitos de producción cultural y artística”, con la intención “de acelerar el proceso de integración social y cultural”.

El Proyecto Rossinyol ha podido arraigarse en el territorio. Desde el curso 2005-06 hasta el momento actual ha habido un crecimiento lento, sostenido y sostenible del proyecto, lo que ha hecho posible, expresan, “pasar con éxito de 5 a 131 mentorados, de 5 a 131 mentores, de 10 a 34 centros de primaria atendidos, de 1 a 16 IES, de cubrir 1 ciudad a cubrir 13 ya estar presente en todas las comarcas de Girona”.

## EL FRANCO

### Asegurar la vivienda

La vivienda está en la vanguardia de la batalla contra la desigualdad. Por esta razón, la iniciativa del Housing First en el Ayuntamiento de El Franco supone una herramienta necesaria para que las personas puedan llevar a cabo su propio proyecto de vida. Una iniciativa que nace, según Cecilia Pérez, Alcaldesa de El Franco, “como respuesta a una necesidad detectada en el día a día de nuestro municipio”. En este caso, cuenta, “se trataba de dos personas que llevaban 15 años viviendo pacíficamente en la estación del tren de La Caridad, en el porche, a la intemperie”.

Desde el Ayuntamiento, explica “conocimos el proyecto Housing First Asturias y contactamos con la Dirección General de Vivienda del Principado de Asturias, y con muy buena voluntad por todas las partes conseguimos una vivienda de protección oficial disponible para que pudieran vivir estas dos personas”. Señala que “la vivienda es un elemento prioritario”, aún así, “el proceso de inclusión de una persona tiene que ir acompañado de apoyo continuado”, recalca.

Proyectos como éste suponen muchas mejoras personales en todos los ámbitos: físico, de salud, afectivo, social, etc. Mejoran la calidad de su vida, en general. Pero además también combaten la estigmatización a las personas sin hogar. “En el entorno rural es muy superior al urbano porque el medio rural es como una pequeña familia donde todos nos conocemos, lo que impide pasar desapercibido”, expresa.



La Alcaldesa de El Franco, con un beneficiario de Housing First.  
Foto: Tania Cascudo

## MÁLAGA

### Desarrollo comunitario



Ciertas situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social presentan mayores consecuencias cuando se concentran en ámbitos geográficos delimitados en zonas o barrios. Así lo refleja el Ayuntamiento de Málaga en su Plan de Zonas Desfavorecidas de la Ciudad de Málaga 2019-22. Un Plan que tiene como reto principal, indican, “la puesta en marcha de una serie de medidas socioeconómicas que posibiliten la inserción de las personas que residen en estas Zonas de la Ciudad”.

La estrategia pone en marcha, explican, “una nueva forma de intervención guiada por el enfoque integral y comunitario, desarrollando los objetivos y principios de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía”. El objetivo de este programa es “establecer los mecanismos que permitan acceder a las personas residentes en zonas desfavorecidas a los distintos Sistemas de Protección Social, especialmente a los de empleo, salud, vivienda y educación así como a otros servicios públicos”, destacan.

Un Plan que interviene en 6 zonas: Campanillas-Los Asperones-Castañeta, Dos Hermanas-Nuevo San Andrés-El Torcal, La Corta, Málaga Centro Cruz Verde Lagunillas, Málaga Centro-Trinidad-Perchel y Palma-Palmilla. “Con el fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueve la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión”, expresan.

# ODS 11 - Ciudades seguras y sostenibles

Afrontar el reto de la gestión eficiente de los espacios urbanos significa garantizar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades. Un objetivo que requiere el compromiso de toda la ciudadanía para construir unas comunidades que apuesten por la creación de áreas verdes, la inversión en transporte público, el acceso seguro a la vivienda o la mejora de la planificación y gestión urbana inclusiva.



Redacción

El mundo se encuentra cada vez más urbanizado. Por lo que, según datos de la ONU, *“más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas”*. Una cifra que se espera que aumente en los próximos años hasta los dos tercios de la humanidad. Una rápida urbanización que, advierten, *“está dando como resultado un aumento de desigualdades con el número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados”*.

Este crecimiento de las ciudades en el mundo ha provocado un incremento explosivo de las mega urbes, lo que añadido al impacto de la COVID-19 deja en una situación muy desfavorecida a *“las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, donde el hacinamiento también dificulta cumplir con las medidas recomendadas, como el distanciamiento social y el autoaislamiento”*, manifiesta la ONU.

En España, las debilidades se presentan en forma de un *“envejecimiento de su población y un alto índice de despoblación rural, que plantea importantes desequilibrios territoriales”*, explican desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Debido a lo cual, las prioridades de actuación en esta materia pasan *“por reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, atendiendo especialmente a la calidad del aire y a la gestión de residuos, con especial atención a poblaciones vulnerables, y proteger el patrimonio cultural y natural”*, señalan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.**
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.**
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.**

**11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.**

**11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.**

**11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.**

**11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.**

**11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.**

**11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.**

**11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.**

**Construir ciudades resilientes y sostenibles es responsabilidad de todos, también de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...**

### LUGO Barrio Multiecológico



Mejorar los barrios supone mejorar la calidad de vida de las personas y familias que viven. Por esta razón, desde el Concello de Lugo, con el Plan del Barrio Multiecológico se construirá *“el primer barrio de España desde cero con criterios de sostenibilidad tanto desde el punto de vista urbanístico como de edificabilidad y de usos”*, explica su Alcadesa, Lara Méndez. Una estrategia que surge como respuesta a los objetivos medioambientales a los que le suman objetivos sociales y económicos de la ciudad.

Ya que, en la construcción de edificios de esta zona *“se utilizará la madera como elemento estructural, lo que supone una reducción de un 90% de CO<sub>2</sub> a la atmósfera respecto a los edificios de hormigón y acero”*, señala. Una ventaja medioambiental que, en palabras de su Alcadesa, *“puede suponer un impulso al sector forestal de Galicia, donde representa el 2% del PIB, y, especialmente para la provincia de Lugo, donde este se eleva al 8%”*.

Por otra parte, advierte que *“los distintos territorios comienzan ahora a entender la necesidad de impulsar la sostenibilidad, no sólo por la lucha contra el cambio climático y mejora del bienestar ciudadano, sino, como se vio durante esta pandemia, por su fuerte componente de salud pública”*. Un cambio que no sería posible sin la implicación ciudadana. Para ello, el Concello realizó una encuesta antes de la pandemia, que aportó datos que, declara, *“animan a ser optimistas”*: el 91% de los lucenses cree que el cambio climático es una realidad.

### VITORIA Ciudad verde

Vitoria-Gasteiz es hoy un referente medioambiental por su concepto de ciudad sostenible. Una ciudad *“que ha sabido hacer un cambio que la ha convertido en una referencia mundial en sostenibilidad”*, señalan desde el Ayuntamiento. Este cambio ha sido posible, declaran, *“por el trabajo de décadas en el que personas de diferentes opciones políticas han compartido unos principios comunes”*.

Hace casi un año, se presentó el Vitoria-Gasteiz Green Deal. *“un pacto para consolidar nuestra alta calidad de vida y sentar las bases de un futuro económico y social sólido y viable”*, explican. Pero *“si hay algo que nos ha permitido posicionarnos en un lugar de referencia como ciudad verde, es el trabajo realizado en materia de infraestructuras verdes urbanas destacando de manera especial el Anillo Verde”*, manifiestan. Por lo que, Vitoria-Gasteiz cuenta con más de 40m<sup>2</sup> de zona verde per cápita. Un ratio *“que nos convierte en una de las ciudades de referencia a nivel internacional, con proyectos y servicios punteros”*, exponen.

Toda la acción del Ayuntamiento está orientada hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dentro de ellos con especial atención hacia el número 11, *“lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*, señalan. Y es que, declaran, *“Vitoria-Gasteiz supo detectar hace casi tres décadas la actual situación de emergencia climática”*. *“Un logro que es fruto del compromiso de todas y todos”*, recalcan.



## JACA Movilidad Urbana Sostenible



Si hablamos de desarrollo sostenible, la movilidad es uno de los elementos clave. Por ello, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Jaca “nace del deseo de responsabilidad al cumplir con los compromisos adquiridos por la Unión Europea y el Estado español en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático”, explican. Una herramienta de gestión municipal para, “organizar de manera eficiente los distintos modos de transporte que se generan dentro de una ciudad, fomentando aquellos más respetuosos con el medio ambiente”.

Por lo que tiene como reto “revertir las consecuencias sociales, económicas y medioambientales del actual modelo de movilidad personas y mercancías”, exponen. El plan consta de 8 medidas globales que se dividen en diferentes intervenciones. En concreto, en la mejora del transporte público, desde el Ayuntamiento, “se ha realizado un estudio interno, por el propio servicio municipal de autobús urbano, para mejorar la frecuencia de paso, acomodar el número y ubicación de las paradas y adaptar la tipología de los vehículos, con criterios de sostenibilidad y de promoción de la salud de la población”.

Cabe destacar, además, que “el PMUS ha servido para convertir a Jaca en “ciudad 30”, ordenar el tráfico en el casco histórico, así como para desarrollar y ampliar aparcamientos públicos de tipo disuasorio que mejoren el tráfico”, explican. Un Plan original de Jaca que ha sido elaborado tanto por el Ayuntamiento como por la ciudadanía mediante un proceso de participación ciudadana.

## DIPUTACIÓN DE ALICANTE Conservar los espacios naturales

Avanzar hacia la sostenibilidad también significa conservar el patrimonio natural de los territorios. De ahí que el compromiso de la Diputación de Alicante con el medio ambiente “constituye uno de los ejes prioritarios sobre los que se asienta nuestra acción de gobierno”, declaran. Para ello, la institución provincial, “gestiona y protege una red de espacios naturales conformada por once enclaves repartidos en más de 1.200 hectáreas que se extienden por todo el territorio y que se han convertido en un ejemplo de sostenibilidad y respeto al entorno”.

Y es que, señalan, “desde la Diputación de Alicante trabajamos continuamente en la búsqueda de nuevas estrategias de gestión ambiental que acerquen a la sociedad los diversos entornos que integran nuestro ecosistema”. Entre las acciones más ambiciosas y recientes destaca el Plan Catí, un proyecto con el que “pretendemos reactivar y potenciar nuestro turismo de interior, deportivo y medioambiental y que se iniciará en el enclave de Xorret de Catí, ubicado en Castalla, aunque se extenderá y abarcará toda la provincia”, explican.

Una de las principales formas de proteger los espacios naturales es a través de la educación ambiental. Por lo que, insisten, “generar conciencia, fomentar la participación positiva y favorecer la voluntad de cuidar nuestros recursos naturales es esencial para que la ciudadanía adopte hábitos, medidas y decisiones responsables y comprometidas con nuestro entorno”.



# ODS 12- Producción y consumo responsables- Hacer más con menos

Reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de recursos es el camino para asegurar el crecimiento económico y desarrollo sostenible de las ciudades. Un camino que pasa por implementar las prácticas sostenibles en los estilos de vida, promover el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos, el desperdicio de alimentos y fomentar la gestión ecológicamente racional de los productos químicos.



## Redacción

El consumo y la producción mundial están vinculados con el uso del medio ambiente y de los recursos naturales de una manera, que la explotación de estos recursos continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta. Así lo afirma la ONU al asegurar que *“en caso de que la población mundial alcance los 9.600 millones de personas en 2050, se podría necesitar el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los estilos de vida actuales”*.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo *“ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro”*, afirma. A través de este Objetivo se trata de *“aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles”*, señalan.

En España, la sensibilización se considera *“esencial para generar cambios estructurales en los patrones de producción y consumo, buscando que tanto la demanda como la oferta se orienten hacia productos y servicios que tengan el menor impacto ambiental”*, según se destaca desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que también incide en *“la concienciación de los trabajadores y directivos y de las Administraciones Públicas”*, destacan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.**

**12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.**

**12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.**

**12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con**

**los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.**

**12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.**

**12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.**

**12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.**

**12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.**

**12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.**

**12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.**

**12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.**

## Las Entidades Locales también están comprometidas con el consumo responsable y las prácticas sostenibles. Estos son algunos ejemplos

### MORALZARZAL Objetos con segunda vida

Todos los objetos que tenemos por casa pueden tener una segunda vida. Por esta razón, desde el Ayuntamiento de Moralzarzal, con la plataforma MoralReutiliza, “se potencia la economía circular mediante el intercambio de objetos entre vecinos”, aseguran. “Una especie de Walla-pop gratuito que prima la reutilización, dando una segunda vida a los objetos, reduciendo los residuos en origen”, explican desde el Ayuntamiento.

MoralReutiliza lleva en marcha desde finales de enero en el punto limpio municipal, su web, [www.moralreutiliza.es](http://www.moralreutiliza.es), es el centro de todas las operaciones. “En ella se dispone de un catálogo de objetos que se pueden adquirir de manera gratuita a través de la acumulación de puntos”, señalan. Registrarse como usuario o entregar objetos a la plataforma supone 100 puntos adicionales. Por su parte, la retirada de productos resta 50 puntos.

Cabe destacar, que esta iniciativa “tiene una importancia doble”, dicen. “Por un lado, medioambiental, al generar

menos residuos y, por otro lado económica, al producirse un ahorro”, exponen. Y es que, concluyen, “nos encontramos en un momento delicado, en el que los vertederos se colmatan y cada vez sube el precio de cada tonelada que se deposita. Por ello, cada kilo que no se lleva, cuenta”.



### GRANOLLERS Si reciclas, regeneras

Sensibilizar es vital, entre otras muchas cosas, para cambiar los hábitos del reciclaje y consumo. Por lo que, campañas como “Si reciclas, regeneras” del Ayuntamiento de Granollers, son esenciales para “buscar una gestión operativa del civismo, de la convivencia, de la corresponsabilidad y del control y reconocimiento”, aseguran. Porque el reciclaje es una cuestión de todos y cada uno suma.

Ya que, la acción de reciclar empieza en las casas, los vecinos “son unos de los actores principales del que depende el correcto funcionamiento del sistema”, señalan desde el Consistorio. Por esta razón, “la consciencia y el civismo de cada uno, a la vez de una gestión responsable de los residuos, también puede actuar como elemento de refuerzo del sentimiento de corresponsabilidad y orgullo de la ciudadanía”, apuntan.

La campaña “Si reciclas, regeneras” toma como marco de referencia el ODS 12, en la medida que, tiene la voluntad de “aumentar el porcentaje de recogida selectiva, por lo que tendría efectos en la reducción de la huella ecológica”, ex-

plican. Además, también mejora la convivencia “impulsando medidas como el buen uso de los contenedores o el servicio de recogida de muebles viejos para evitar que se acumulen en las calles de la ciudad”, destacan.



## MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA Innovación en el reciclaje



Mejorar la eficacia de los procesos de selección y tratamiento de residuos es fundamental para lograr una gestión más sostenible de los desechos. De ahí que la Mancomunidad de la Ribera Alta, con la participación de Ecoembes, pusiera en marcha el proyecto “Planta 4.0”. Un proyecto que “pretende iniciar el camino hacia la industria 4.0, optimizando los procesos de selección y tratamiento de envases para su posterior reciclado, utilizando sensores, internet de las cosas (IoT) y otras herramientas digitales, que facilitan el control, la monitorización y la gestión de las plantas”, explican.

Con la “Planta 4.0 se ha trabajado para que la planta navarra sea un ejemplo de transformación digital”, aseguran. Desde el principio, “los investigadores se centraron en desarrollar las tecnologías necesarias para lograr la recopilación de los datos de la actividad diaria con el fin de incrementar la calidad y la eficiencia de las plantas de tratamiento de envases”, muestran.

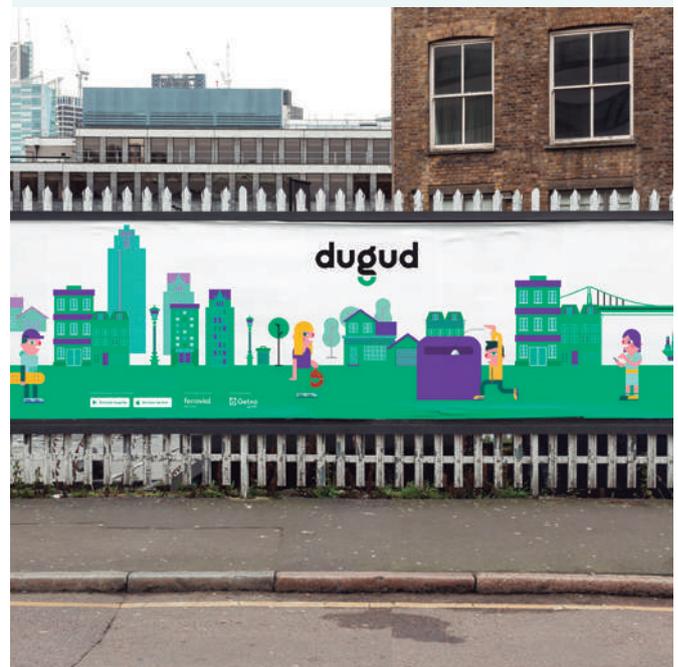
Una iniciativa que tiene como gran objetivo impulsar la innovación, poniéndola al servicio del medioambiente. Desde la Mancomunidad, mantienen que este proyecto “constituye una oportunidad; oportunidad de mejora, de investigación, de crecimiento y de conversión en una planta de referencia, ya no sólo en Navarra, sino incluso en el ámbito nacional”.

## GETXO Dugud, recicla en comunidad

Apostar por un modelo de reciclaje participativo es implementar un estilo de vida sostenible. Por ello, el Ayuntamiento de Getxo, con la app Dugud, “se conecta y valora el esfuerzo de las y los ciudadanos en el reciclaje de materia orgánica y la selección en origen”, aseguran. Una aplicación que trata de “involucrar muy activamente a la ciudadanía en valores como la responsabilidad, la eficiencia, la inspiración, la creatividad, la cercanía, la participación, la solidaridad y el compromiso”, explican.

El mensaje de esta iniciativa sería: “hacemos las cosas bien, impulsamos el cambio, estamos comprometidos con el barrio y juntos somos mejores”, señalan. Un mensaje que se ve reflejado en el uso de su app, gracias a las funciones que se pueden realizar en ella como “estimar las aportaciones de materia orgánica de cada getxotarra, facilitarle la información de su aportación, canjear parte del valor generado en lo que le interese (bolsa de compost, descuentos, equipamientos, entradas de cine...) o competir entre barrios”, destacan.

Una app que pretende, así lo muestran, “transformar Getxo, barrio a barrio, y hogar a hogar, convirtiendo cada residuo en un recurso que produzca nuevas formas de vida circular que fomenten la cooperación ciudadana, impulsen la economía local y hagan posible la protección del planeta”.



# ODS 13: Combatir el cambio climático

Luchar contra el cambio climático es una prioridad. Tanto en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como en la adaptación al cambio climático. Trabajar en el camino de adoptar las medidas necesarias para afrontar un futuro solidario y compatible con la seguridad climática y los límites del planeta. Acciones que deben ir de la mano de todos y que deben contar con los esfuerzos destinados en las políticas y estrategias nacionales.



## Redacción

No hay país en el mundo que no haya experimentado los efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “son un 50% superior al nivel de 1990”. Además, el calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático. Sin olvidar que “2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos cerrando la década más calurosa que se haya registrado jamás”, señalan desde la ONU.

Las pérdidas anuales causadas solo por catástrofes relacionadas al clima “alcanzan los cientos de miles de millones de dólares, sin mencionar el impacto humano de las catástrofes geofísicas, el 91% de las cuales son relacionadas al clima”, muestran. Por ello, “es necesario tomar medidas urgentes para abordar la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia”, advierten.

En España, insisten de que “el carácter transversal de lucha contra el cambio climático hace de la coordinación con otros departamentos ministeriales y por otros niveles de la Administración, local y regional, una tarea fundamental en el diseño y puesta en marcha de otras políticas con incidencia directa en la acción climática”, aseguran desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Especialmente, el trabajo a realizar en “la agricultura, el turismo, el agua o la energía, sectores especialmente vulnerables a los impactos del cambio climático”, destacan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países**

**13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales**

**13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana**

**13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible**

**13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas**

**Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos también es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...**



## LAS ROZAS

### Aprender por el clima

Mejorar la educación respecto de la mitigación del cambio climático es de vital importancia. Por ello, el Ayuntamiento de Las Rozas con el Programa Ecoescuelas pretende, “introducir y potenciar a nivel local con una proyección internacional la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión ambiental de los centros de educación de todos los niveles”, explican. El Programa “llega hoy a 28 centros educativos y anima al alumnado a desarrollar un papel activo en sus centros y les muestra cómo pueden mejorar y beneficiar su medio ambiente local”, señalan.

Desde la iniciativa municipal, muestran, “se ha reformulado el programa de educación ambiental con el propósito de hacer partícipe al alumnado de los retos medioambientales sobre los que el Ayuntamiento está poniendo en marcha proyectos”. De esta manera, “se ha trasladado a los centros una planificación de actividades donde trimestralmente trabajarán por equipos escolares en diversas temáticas como: fomento de la biodiversidad en los entornos urbanos, reforestaciones escolares o impactos y convivencia con la fauna periurbana”, exponen.

Una iniciativa que pone “en valor nuestro patrimonio verde y azul, así como el fomento de la biodiversidad desde las edades más tempranas, además de tener un impacto muy positivo entre las futuras generaciones en la generación de conciencia y respeto con el entorno en el que vivimos”, aseguran.



## ELCHE

### Entender el medioambiente

Sensibilizar significa mejorar la respuesta ciudadana y, en especial, en clave medioambiental a través de la transmisión de valores educativos. Por esta razón, desde el Ayuntamiento de Elche se están “impulsando campañas de divulgación en torno a la importancia que para nuestra vida diaria tiene el cambio climático”, explica su Alcalde, Carlos González. Por ello, a principios del pasado mes de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, se puso en marcha “una campaña de concienciación ciudadana, sobre el impacto que puede tener nuestra acción diaria en el equilibrio medioambiental”, señala.

Aunque insiste en que “la mejor manera de concienciar es predicar con el ejemplo y, por lo tanto, el discurso debe ir siempre acompañado de la acción concreta para que sea creíble y sirva para un cambio de actitud en positivo”. En este sentido, “en Elche hemos pasado a la acción, y hoy en día somos una de las ciudades con más espacios verdes por habitante, según los criterios establecidos por la Unión Europea”, explica.

En conclusión, “si logramos esta conjunción de esfuerzos, compromisos, acciones y actitudes, estoy convencido de que este objetivo será una realidad constatable”, declara su Alcalde. “Es una obligación de todos, un reto colectivo y la ciudadanía está respondiendo positivamente a estos retos porque es consciente de la trascendencia de los efectos del cambio climático”, asegura.



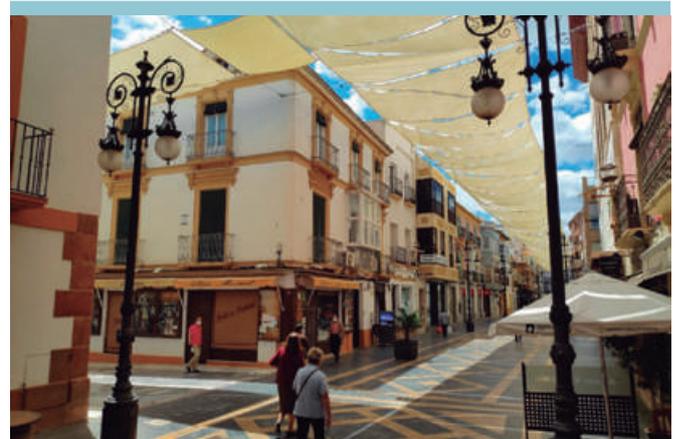
## MANCOMUNIDAD DEL SURESTE DE GRAN CANARIA

### Planificar a favor del clima

Tomar medidas y establecer planes estratégicos contra la emergencia climática es una cuestión primordial. De ahí que desde la constitución de la Mancomunidad, aseguran, “ya se apostó por resolver, de manera decidida, los graves problemas hídricos de la comarca y paralelamente reducir en la medida de nuestras disponibilidades presupuestarias, la emisión de gases de efecto invernadero”. Y en ese camino, “nos encontramos avanzando con acciones por el clima que contribuyen a su vez a la mejora de la salud y a la calidad de vida de nuestros ciudadanos”, explican.

Dentro de esas acciones por el clima, la Mancomunidad “ha desarrollado de un proyecto, para que la electricidad que precisa nuestro ciclo artificial del agua, sean producidos en su integridad por las abundantes energías renovables que hay en nuestra comarca, especialmente eólica y solar”, explican. “Los beneficios medioambientales son evidentes y además nos garantiza la autonomía energética y contribuye a la soberanía alimentaria”, exponen.

De esta manera, “la planificación es fundamental para llevar a buen puerto los objetivos que se desean plantear y en ese sentido, si queremos obtener los resultados adecuados es muy importante no desviarse de la hoja de ruta que nos hemos marcado”, muestran. “Es el futuro de la supervivencia de nuestra comarca y son las acciones locales que sumadas contribuyen a tener un planeta más sano y sostenible”, concluyen.



## LORCA

### Resiliencia frente al cambio climático

El cambio climático es uno de los problemas ambientales globales más complejos y que mayores desafíos presenta a la sociedad. En concreto, el municipio de Lorca, tras el Análisis de Riesgos y vulnerabilidades, “está situado en una zona vulnerable a los efectos del cambio climático teniendo que hacer frente, entre otros, a riesgos como el aumento de temperaturas o inundaciones”, señalan. Un estudio que ha generado “la necesidad de crear una estrategia que contemple no sólo medidas de reducción de emisiones, sino también actuaciones encaminadas a la adaptación a la nueva situación”, explican.

La estrategia se compone de tres planes de actuación. Entre el que se encuentra “el Plan de Mitigación compuesto por actuaciones específicas en edificios e instalaciones municipales, el Plan de Adaptación con 25 medidas de actuación específica en planificación territorial, agua, transporte, salud, medio ambiente y biodiversidad, y, por último, el Plan de Sensibilización y Participación Ciudadana que contiene 4 líneas de actuación con actuaciones específicas en participación y sensibilización ciudadana”, exponen.

El Plan, insisten, “incorpora medidas relativas al cambio climático haciendo estrategias locales e implementando las estrategias regionales y nacionales que se dictan”. Estas prácticas “tienen una gran importancia, más aun, en una Región como la nuestra que tiene una gran vulnerabilidad frente al cambio climático”, recalcan.

# ODS 14: Conservar la vida submarina

Los océanos, su temperatura, composición química y vida son la base que hace que la Tierra sea un lugar habitable para todos nosotros. La lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos los proporciona y regula el mar. Es decir, la forma en que gestionamos el agua es vital en nuestro día a día y, por ello, controlar las actividades contaminantes en él es contrarrestar al cambio climático.



Redacción

La gran mayoría de la humanidad depende de la biodiversidad marina y costera. Sin embargo, según los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “el 30% de las poblaciones de peces del mundo está sobreexplotado, alcanzando un nivel muy por debajo del necesario para producir un rendimiento sostenible”. Por otra parte, la contaminación marina, que proviene en su mayor parte de fuentes terrestres, ha llegado a niveles alarmantes, “por cada kilómetro cuadrado de océano hay un promedio de 13.000 trozos de desechos plásticos”, explican. Por lo que mejorar la conservación y el uso sostenible de los recursos oceánicos es fundamental para el bienestar humano y para la seguridad alimentaria mundial. De esta forma, la FAO alerta de que *“la expansión no controlada de la acuicultura puede causar contaminación y los crecientes niveles de dióxido de carbono en la atmósfera contribuyen a la acidificación de los océanos”*, señalan.

Desde España, aumentar la conciencia ciudadana puede ser “el marco ideal en relación a la contaminación de las costas y los mares, incrementado así el control de las actividades contaminantes que se desarrollan en las costas y generar una entidad encargada de tomar medidas en relación a la acidificación de los océanos”, aseguran desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Además, de la creación de códigos de buenas prácticas que, indican, “permitan a los pescadores tener una visión a largo plazo de la sostenibilidad de los ecosistemas”.

Por estas razones la ONU estableció las siguientes metas (\*):

**14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes**

**14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restau-**

**rarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos**

**14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles**

**14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas**

**14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible**

**14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados**

**14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo**

**14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Di-**

(\*). La crisis provocada por la pandemia ha hecho necesario posponer algunas de las actividades programadas en torno a este ODS. La Conferencia sobre los Océanos, prevista para junio de 2020, ha sido aplazada sin fecha

**rectrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados**

**14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados**

**14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho in-**

**ternacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”**

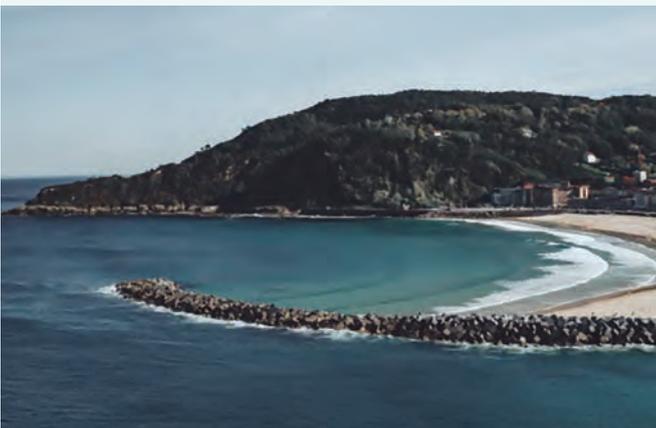
**Adoptar medidas sobre el control sostenible del agua es luchar contra el cambio climático. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo de las Entidades Locales en este ámbito...**

## DONOSTIA Mar e investigación

Aumentar el conocimiento acerca de la biodiversidad marina es fundamental para mejorar la salud de los mares. Para ello, desde el Ayuntamiento de Donostia con el proyecto “Donostia se adapta”, una de las acciones fue destinada a la estimación de impactos del cambio climático en las playas del Municipio de San Sebastián. Este análisis, adelantaba que *“el efecto del oleaje y la subida del nivel del mar podrían tener un efecto importante sobre la morfología de las playas, uno de los activos más importantes de nuestro municipio”*, explican.

Por lo que, desde el Ayuntamiento *“se ha considerado por tanto prioritario ahondar en el conocimiento de esta materia, contar con información de mayor precisión y predicciones más certeras que faciliten una toma de decisiones más acertada en aras a paliar, en la medida de lo posible, los principales efectos previstos”*, señalan. Para la realización de este proyecto se contó con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica.

Cabe señalar que para el análisis *“se han aplicado las metodologías y herramientas desarrolladas por el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, mientras que la morfodinámica costera se ha obtenido aplicando el modelo de evolución de línea de costa desarrollado por investigadores de la Universidad de Florida”*, indican. Concluyen, *“la investigación es clave para mejorar el conocimiento y, por ende, mejorar la toma de decisiones”*.



## VIGO Islas Cíes, patrimonio natural

Apostar por la conservación del patrimonio natural y etnológico litoral. Así es la propuesta del Concello de Vigo por gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos, en este caso, de las Islas Cíes. *“Todas sus características dotan al archipiélago de una extraordinaria belleza paisajística”*, explican. Sin embargo, *“prima la responsabilidad de proteger este espacio natural, representativo de procesos biológicos y ecológicos y de tal excepcional valor ambiental”*, indican. Es por ello crucial encontrar *“un punto de encuentro, de equilibrio, entre el uso responsable de los espacios naturales y su grado de conservación”*, señalan.

De esta forma, *“desde los diversos órganos de la Administración con competencia en gestión de espacios naturales, se apuesta y se centran esfuerzos por la protección y preservación de estas magníficas condiciones de singularidad ecológica y ambiental”*, muestran. Para ello, *“se establecen limitaciones específicas y se regulan actividades que en ellas se desarrollan, a través de una zonificación del espacio estableciendo criterios de usos y visitas”*, exponen.

En conclusión, el medio marino que rodea el archipiélago *“puede considerarse el valor más destacable de las Islas, no solo por extensión, sino por los fenómenos oceanográficos y procesos ecológicos que en él se citan y que confieren a las Islas unas características exclusivas y singulares para el desarrollo de la vida marina”*, destacan.



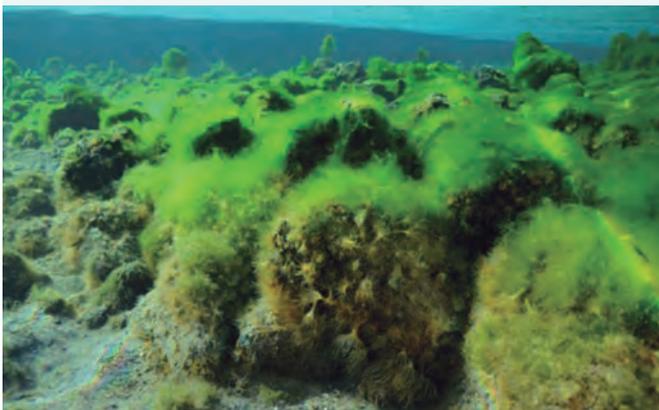
## FUENCALIENTE

### Comprender los océanos

Abordar los efectos de la acidificación de los océanos es cuidar los ecosistemas marinos. Por esta razón, nace el Observatorio Mario de Cambio Climático de Fuencaliente, gracias a la colaboración de la Universidad de La Laguna y el Ayuntamiento de Fuencaliente. Un observatorio, en el que su localización “no es banal”, indican. En este enclave “se dan unas condiciones excepcionales para los investigadores, ya que, el agua que baña la costa se acidifica de manera natural por las emanaciones de CO<sub>2</sub> provenientes de la actividad volcánica remanente”, aseguran.

Entre sus retos más ambiciosos está “el comprender cómo serán y funcionarán los ecosistemas marinos del futuro”, explican. “Visualizar en estos análogos naturales lo que puede pasar en el futuro es de enorme utilidad para remover conciencias y generar un cambio”, insisten. Por otra parte, no olvidan la divulgación, “con ello pretendemos motivar a los alumnos universitarios, pero además promover las vocaciones científicas entre los estudiantes más jóvenes de Canarias”, señalan.

Por último, comentan a Carta Local que hasta el día de hoy, “el grupo de investigación que dirige el OMACC lleva publicados 3 artículos científicos en las mejores revistas de investigación marina”, e, insisten, que este tipo de proyectos “son un ejemplo claro de cómo debe realizarse esta cooperación, donde estamos sentando las bases para un feedback constante entre la sociedad y la ciencia y como punto de encuentro este enclave excepcional de la isla de La Palma”.



## EIVISSA

### Cuidar la posidonia

Las praderas de posidonia son una especie del mar Mediterráneo que no está presente en ningún otro mar del mundo. Conscientes de esta gran responsabilidad, desde el Ayuntamiento de Eivissa se han puesto en marcha distintas actuaciones dirigidas a su protección. El Ayuntamiento en los últimos años ha implantado un nuevo sistema de recogida sostenible de la posidonia en las playas del municipio. Este sistema tiene el objetivo de “proteger la arena de las playas y recuperar así el entorno paisajístico que las rodean”, explican.

Los beneficios medioambientales “son evidentes”, señalan, ya que “las barreras de posidonia permiten el mantenimiento de las playas de forma natural y es una técnica responsable y sostenible para la naturaleza”, aseguran. El objetivo es que durante el proceso de retirada de la posidonia “se reduzca la cantidad de arena que se extrae, de manera que sean las corrientes marinas las que limpien la planta y la devuelvan en buen estado a la orilla y sin arena una vez se deposita en el litoral”, señalan.

Aunque la implantación de esta técnica ha permitido “un avance en el mantenimiento del litoral puesto”, recalcan “que es una responsabilidad de la ciudadanía y también de las administraciones garantizar el presente y futuro medioambiental, utilizando todos los recursos para fomentar la sensibilización medioambiental sobre este elemento tan valioso de nuestro patrimonio”.

# ODS 15: Entender los bosques

Los bosques constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social. Problemas ambientales globales, especialmente el cambio climático y la desertificación ejercen una presión adicional sobre los recursos naturales y la biodiversidad terrestre. Una situación que requiere de una respuesta coordinada para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas de todo el mundo.



Redacción

La vida depende de la tierra tanto como del océano para su subsistencia. Actualmente, *“la flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante”*, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por ello, avisan, *“se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la paz y la seguridad”*.

De esta manera, las Naciones Unidas han declarado la Década para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030). Una respuesta “ante la pérdida y degradación de los hábitats que se centrará en desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza”, señalan. Porque “aunque el 15% de la tierra está protegida, la biodiversidad todavía está en riesgo”, insisten.

En España, *“el éxodo de la población rural a las ciudades está generando nuevos retos en unas superficies que han sido intencionalmente gestionadas por la población para obtención de recursos naturales y alimenticios esenciales, y que en pocas décadas han pasado a estar abandonadas”*, afirman desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Por lo que consideran “un área prioritaria la investigación destinada a mejorar la comprensión y el funcionamiento de los ecosistemas, su interacción con los sistemas socio-económicos”, destacan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales**

**15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial**

**15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía**

**y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo**

**15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible**

**15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción**

**15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente**

**15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres**

**15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias**

**15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad**

**15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas**

**15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación**

**15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles**



**Proteger la biodiversidad y los ecosistemas es garantizar nuestro futuro. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo de las Entidades Locales en este ámbito...**

### CABILDO DE LA GOMERA Plántate

Reforzar las actuaciones para combatir la presencia de flora invasora y fomentar la plantación de especies nativas. Así lo hace el Cabildo de la Gomera con el proyecto “Plántate”. Una iniciativa que nace de la *“preocupación del personal de la unidad de medioambiente del Cabildo que observa que la zona sur es cada vez es más sur y que hay que ponerle freno”*, exponen. El objetivo, *“promocionar los antiguos bosques Termófilos de Canarias en la vertiente de la isla donde han sufrido un mayor proceso de deforestación debido a las acciones humanas al pastoreo incendio, luchar contra las especies invasoras y contar con la participación ciudadana”*, explican.

Entre las actuaciones se encuentran *“la plantación por parte de la Administración y difusión y concienciación medioambiental a la ciudadanía en los colegios y en otras Administraciones”*, cuentan. Con el fin de que *“se empiecen a utilizar plantas nativas con mayor asiduidad”*, insisten. *La idea es que estas micropoblaciones de plantas nativas que generan un servicio actual, “el día de mañana catapulten sus semillas y se unan a través de los mecanismos de dispersión natural”*, aseguran.

Hasta el momento *“hemos conseguido incorporar en cerca de cuatro años unos 15.000 árboles con la ayuda de todas las Administraciones de la isla, incluso con ciudadanos independientes”*, señalan. Aunque *“no estamos plantando solo árboles, con todos los beneficios medioambientales que ello genera, estamos plantando conciencia”*, concluyen.



### MOLINA DEL SEGURA Conservar los ecosistemas

Garantizar la vida en los ecosistemas. Uno de los objetivos a los que responde el Ayuntamiento de Molina del Segura con el programa municipal para la *“Conservación e Incremento de la Diversidad Biológica en los espacios naturales”*. Una iniciativa que *“surge a raíz de los resultados de varios estudios realizados sobre la fauna y flora silvestres en los espacios naturales municipales”*, explican, con el fin de *“promover la integración de la conservación, restauración y el uso sostenible de la biodiversidad en los planes, programas y políticas sectoriales del municipio”*.

El principal reto que se plantea es *“es el control y seguimiento de los cambios en los paisajes y ecosistemas del municipio, que va en aumento, debido principalmente a una presión particular sobre los ecosistemas y su biodiversidad debida a la concentración urbana, el desarrollo de la agricultura intensiva y de riego, y al abandono del manejo agropecuario tradicional”*, señalan. Un ejemplo, *“la restauración ambiental de sotos fluviales y algunas tramos de la margen izquierda del río Segura a su paso por Molina de Segura, con la eliminación de especies invasoras como la caña y la plantación de especies vegetales autóctonas mediterráneas, algunas protegidas como el olmo”*, explican.

Un proyecto que *“ha contribuido a despertar la conciencia social de la población molinense sobre la importancia de conservar los espacios y ecosistemas naturales, con su participación en varias de las actividades realizadas”*, aseguran. Así como *“la solicitud a la Administración de colaboración en otras actividades de iniciativa ciudadana como la restauración ambiental tanto de pequeños tramos del río Segura como de otras zonas naturales municipales”*, exponen.



## ARROYO DE LA LUZ

### La semilla del pueblo

La flora representa gran parte de la alimentación humana y la agricultura. Por ello, desde el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz con “La semilla del pueblo” se pretende “recuperar el espacio natural Ribera de Huertas para la creación de huertos ecológicos”, explican. Además de “promover el empleo local a través de un programa formativo dirigido a un perfil de agricultores ecológicos que promuevan la recuperación de la huerta tradicional arroyana”, señalan.

Y es que Arroyo de la Luz tiene “una fuerte tradición agrícola y ganadera”, insisten. Con esta iniciativa “se fortalece la transmisión de estas habilidades y manejo de cultivos y herramientas ha ido pasando de generación en generación, además de ofrecer la posibilidad de crear tu propia huerta y apoyar el montaje de un negocio desde cero”, muestran. Por otra parte, “la gestión que se realiza en el espacio de “La Ribera de Huertas” permite la creación de estos huertos ecológicos a través de la recuperación de suelos infértiles, usando el agua con técnicas tradicionales que no tienen coste energético”, explican.

Una iniciativa que “es un motor generador de empleo, a la vez que aporta un gran valor medioambiental al municipio”. Y en la que “los ciudadanos y ciudadanas de Arroyo de la Luz son los protagonistas de todas las actuaciones que desde el Ayuntamiento se están impulsando en torno a las Huertas”, insisten.



## SAN ROMÁN DE CAMEROS

### Sedimenta

Apostar por la regeneración del suelo desértico y la lucha contra el cambio climático y la despoblación. El principal objetivo del proyecto “Sedimenta” del Ayuntamiento de San Román de Cameros. Una “iniciativa orientada hacia la creación de espacios de aprendizaje en el medio rural que permanezcan en el tiempo por medio de los criterios de permacultura”, explican. Entre sus motivaciones primordiales destacan “sensibilizar en el cuidado de las personas, de la tierra y el reparto equitativo de los recursos; educar en agricultura ecológica, bioconstrucción-arquitectura tradicional, consumo local responsable”.

Para ello, las acciones se “centran en la construcción de un aula provisional-vivero y un chozo y la realización de cursos, talleres y rutas pedagógicas”, exponen. Este proyecto está “dirigido a toda las personas que comparten nuestros valores y la vuelta al campo de una manera sana, para todas aquellas personas que saben que plantar árboles y recuperar el suelo es más necesario que nunca”, señalan.

El fin de esta iniciativa es que “dentro de unos años aquí se podrán ver crecer árboles, praderas, setos, frutos silvestres, centeno, animales pastando”, explican. Por esta razón, “queremos unir esfuerzos demostrando que otro mundo ya es posible y que en muchos casos ya está siendo y para ello consideramos que los vínculos entre el medio rural y el medio urbano son imprescindibles”.

# ODS 16: Construir instituciones sólidas

Promover sociedades pacíficas significa facilitar el acceso a la justicia para todos, apoyar el desarrollo sostenible y crear instituciones eficaces y responsables, instituciones sólidas que rindan cuentas a la ciudadanía y que respeten los derechos humanos. Es el ODS 16, que recuerda que, hoy más que nunca, es necesario construir soluciones más efectivas e inclusivas para la emergencia que sufrimos.



## Redacción

Los derechos humanos y la gobernabilidad basada en el Estado de derecho van de la mano. Sin paz o estabilidad es imposible alcanzar el desarrollo sostenible. El mundo, cada vez más fracturado, cuenta con regiones tanto de paz, seguridad y prosperidad, como de conflicto y violencia. Una situación que se ve reflejada en los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que a finales de 2017 mostraban que *“68,5 millones de personas fueron forzadamente desplazadas como resultado de la persecución, el conflicto, la violencia o las violaciones de los derechos humanos”*.

Y por razones como ésta es por lo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben encontrar soluciones duraderas a los conflictos que generan falta de derechos e inseguridad entre las personas. Para ello, *“el fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental por parte de las instituciones”*, señalan. Porque *“la paz también trae nuevas oportunidades de negocios aumentando la estabilidad, mejorando las perspectivas económicas y construyendo el tejido social y económico en una comunidad”*, añaden.

Desde España, en el ámbito de la lucha contra la desigualdad *“ha de situarse la promoción de la igualdad de acceso a la justicia, como un elemento más de cohesión social, base de una sociedad democrática, porque la vulnerabilidad económica, social o educativa no puede ser nunca un obstáculo para obtener del Estado la protección jurídica que proporciona a los ciudadanos”*, según destaca el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Indica, además, que *“las ciudades y los pueblos son el hogar común de millones de personas, y las instituciones que las gobiernan pueden tener un papel clave en la consecución de dichos objetivos”*.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.**

**16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.**

**16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.**

**16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.**

**16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.**

**16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.**

**16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.**

**16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.**

**16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.**

**16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.**

**16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.**

**16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.**

Reforzar las instituciones es reforzar los derechos de los ciudadanos. Aquí quedan recogidas algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo de las Entidades Locales en este ámbito...

## SANTANDER Santander participa

Incluir a los ciudadanos en los niveles de decisión, de una forma participativa y representativa. Es el trabajo del Ayuntamiento de Santander con sus Presupuestos Participativos. “Es una forma de participación democrática de la ciudadanía en la gestión de la ciudad de Santander, mediante la cual, todos los vecinos mayores de 16 años pueden decidir de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto público municipal, presentando sus propuestas de inversión a través del formato de un concurso de ideas”, explican.

De esta forma, “el Ayuntamiento procederá a la ejecución de los proyectos en los que se materialicen las ideas que resulten finalmente elegidas en votación popular”, señalan. Entre las ideas que se pueden proponer, indican, “deberán tener por objeto propuestas de inversión para Santander; básicamente, una inversión es todo aquello que el Ayuntamiento puede construir o adquirir y cuya duración prevista es superior a un año”.

Las propuestas de los vecinos, que sean finalmente elegidas por votación popular, “se desarrollarán a través de los proyectos redactados por los técnicos municipales competentes, respetando la esencia de las mismas y siguiendo todos los trámites legalmente establecidos”, exponen. Además de permitir “un seguimiento público de la evolución de los proyectos elegidos se publicará en la página web municipal información sobre el estado de ejecución de los mismos”, concluyen.



## POZOBLANCO Un gobierno abierto

Promover un modelo que apuesta por una filosofía de gobierno abierto, una idea en la que el Ayuntamiento de Pozoblanco es una referencia con su Portal de Transparencia. De tal forma, que el pasado noviembre de 2019 el Ayuntamiento era nombrado “el más transparente de España, pues cumplía con 150 de los 162 indicadores de transparencia en materia económica, participación ciudadana o gobierno abierto; lo que supone un 92.59% de cumplimiento, según los datos ofrecidos por el portal especializado en transparencia pública Dyntra”, señalan.

A día de hoy, “desde el Ayuntamiento de Pozoblanco seguimos apostando por la transparencia para contar con la confianza de los ciudadanos y continuar teniendo un gobierno abierto a todos y accesible”, expresan. “Seguiremos trabajando y contando con la participación ciudadana, recibiendo sus propuestas y buscando soluciones a sus iniciativas, algo fundamental para seguir construyendo un Pozoblanco mejor y para todos”, explican.

El equipo de gobierno, insisten, “seguirá apostando de forma decidida por la revolución digital y la atención municipal telemática” que no hubiera sido posible sin “el gran esfuerzo realizado por diversas Concejalías, por el personal técnico y por la ciudadanía para que el Ayuntamiento haya logrado colocarse a la cabeza de la transparencia en España”.

## DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA- Transparencia en tiempo real



Evaluar la transparencia en tiempo real es una de las preocupaciones de la Diputación de Guadalajara. Para ello, cuentan con “una plataforma que evalúa la transparencia, de forma abierta, participativa y transparente, pudiéndose consultar la evaluación al completo por parte de la sociedad”. Y es que, aseguran, “las Administraciones Públicas tenemos el deber de poner a disposición de los ciudadanos toda la información relevante relacionada con la acción de gobierno y, en este caso, con el funcionamiento de la Institución Provincial”.

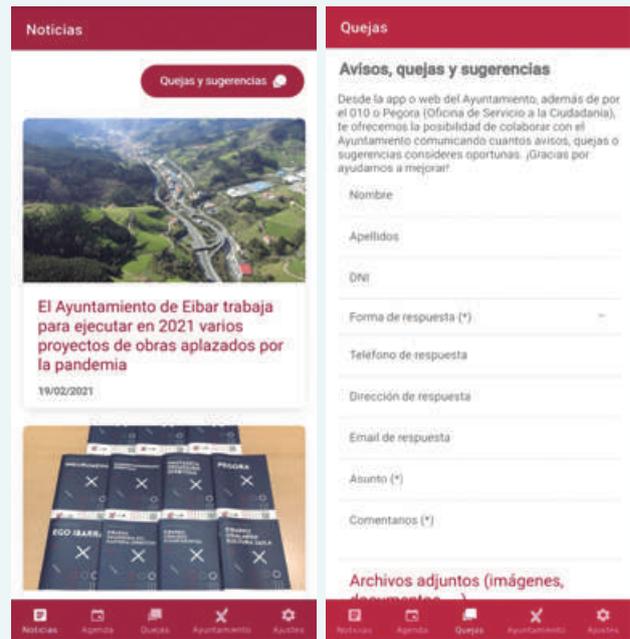
Se trata de un espacio web donde se “recopila y publica la información relacionada con el funcionamiento y control de la Institución Provincial, y que va siendo actualizada periódica y puntualmente”, explican, “una herramienta viva al servicio del ciudadano y algo fundamental y necesario porque los ciudadanos tienen derecho a conocer cómo se contrata, cómo se subvenciona y cómo se retribuye a los cargos públicos, entre otras cuestiones que puedan ser de interés”.

En el Portal de Transparencia “se puede encontrar información de todo tipo: desde los datos personales curriculum y posesiones de los diputados provinciales hasta el reglamento de organización y funcionamiento pasando por otros como el estado de las cuentas”. Con este proyecto, la Diputación puede mantenerse entre “los líderes en transparencia, siendo un referente en apertura institucional para el resto de Gobiernos provinciales”, indican.

## EIBAR Acercarse a la ciudadanía

Favorecer la comunicación y las relaciones con la ciudadanía. Así lo hace el Ayuntamiento de Eibar con su aplicación “Eibarko Udala”, una apuesta por “adaptarse a las nuevas tecnologías y satisfacer las necesidades de los usuarios y las usuarias”, explican. El objetivo es el de “mejorar la comunicación que mantiene con la ciudadanía, tratar de mantener más y mejor informada a esta sobre todo aquello que acontece en la vida municipal, así como para recibir la opinión de los usuarios sobre los temas que más les preocupan e interesan”.

Esta nueva herramienta permite al Ayuntamiento “estrechar lazos con la ciudadanía, acercar aún más el Consistorio a todos los eibarreses, y crear nuevos cauces de participación ciudadana que den respuesta a las peticiones y/o preocupaciones de las personas”. En ese sentido aseguran que “la nueva aplicación para móviles ofrece la oportunidad de trasladar en tiempo real todo aquello que está ocurriendo en nuestra ciudad, y nos permite garantizar la inmediatez y eficacia del servicio y adaptarnos aún mejor a las exigencias de la nueva era de las tecnologías”.



La iniciativa se enmarca dentro de la Estrategia de Comunicación y la aplicación “servirá, entre otros asuntos, para que la ciudadanía pueda enviar al Ayuntamiento sus quejas, sugerencias o avisos sobre incidencias en la vía pública”, señalan desde el Consistorio.



**Sontrafic, S.L** empresa referente en fabricación y distribución de equipamiento semafórico ha desarrollado un botón pulsador para peatones sin contacto **Pedestrian TouchLess**, tiene como objetivo ayudar a reducir la exposición de los peatones a los virus de contacto que se encuentran comúnmente en las superficies de los pulsadores aumentando la seguridad pública en los pasos peatonales durante la pandemia de **Covid-19**, evitando la propagación de bacterias y virus en las manos.



# ODS 17: Alianzas para alcanzar los objetivos

Asegurar el éxito de la Agenda 2030 solo se puede lograr favoreciendo la cooperación entre gobiernos, sector privado y sociedad civil. Proteger la Alianza Mundial y fortalecer los medios de ejecución es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movilizar e intercambiar conocimientos, tecnología y recursos para contribuir al desarrollo sostenible de forma conjunta.



Redacción

El compromiso a favor de alianzas mundiales y la cooperación es el único camino por el que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pueden alcanzar. Hoy en un mundo cada vez más interconectado, *“mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación”*, señalan desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Aun así, para lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible, indican, *“es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados”*.

De esta manera, la finalidad de este objetivo es mejorar la cooperación. En especial, la Norte-Sur y Sur-Sur, *“promoviendo el comercio internacional y ayudando a los países en desarrollo para que aumenten sus exportaciones, forma parte del desafío de lograr un sistema de comercio universal equitativo y basado en reglas que sea justo, abierto y beneficie a todos”*, explican. Además de *“apoyar los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas”*, añaden.

Desde España, el seguimiento del ODS 17, debe *“movilizar todos los medios de implementación necesarios, financieros, públicos y privados, y de otra índole, para reforzar una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, que ponga en marcha una Agenda cuya naturaleza amplía y horizontal, ambiciosa y multidimensional, ha de exigir aglutinar y analizar información de diversos ámbitos de nuestras Administraciones Públicas, de la UE y de otros actores nacionales e internacionales”*, aseguran desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

**17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.**

**17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y**

**alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.**

**17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.**

**17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.**

**17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.**

**17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.**

**17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.**

**17.8 Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.**

**17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.**

**17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo.**

**17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.**

**17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.**

**17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.**

**17.14 Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.**

**17.15 Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible.**

**17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.**

**17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones**

**17.18 Desde 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.**

**17.19 Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.**

Revitalizar las alianzas y fortalecer los medios de ejecución es colaborar para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo de las Entidades Locales en este ámbito...

## VALVERDE DE LEGANÉS

### Una mesa para todos

Visibilizar y detectar los problemas de la comunidad desde la participación. Una apuesta del Ayuntamiento de Valverde de Leganés con su “Mesa intersectorial y mapa de recursos”. Un proyecto que “establece un marco común de trabajo para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud”, explican. Pero en el que creen “imprescindible que todos y todas sean protagonistas de dicho trabajo”.

Para ello, “reunimos a asociaciones y colectivos locales porque tienen cabida todos los sectores de la localidad: sociales, laborales, empresariales, sanitarios y educativos”. De esta manera, consiguen establecer “una comunicación entre todos ellos, para poder comenzar a trabajar al unísono con un mismo objetivo: la mejora de la salud”, cuentan. Entre otros objetivos se marcan “la capacitación y empoderamiento de la población, equilibrar las funciones asistenciales con las de promoción y prevención de la salud o establecer actividades y acciones específicas de prevención saludable principalmente en los grupos de edad dependientes”.

En los últimos meses, “la pandemia que estamos viviendo ha impedido que durante 2020 pudiéramos realizar todo lo que estaba programado”, manifiestan. Aún así, “adaptándonos a la nueva realidad, hemos mantenido el contacto de manera telemática para no perder la rutina de comunicación y de trabajo y esperando que durante los próximos meses y con la mejora de la situación sanitaria podamos volver a ejecutar actividades de manera presencial”.



## SAGUNTO

### Solidaridad y cooperación



Fomentar la sensibilización ciudadana, la educación para el desarrollo sostenible y los proyectos de cooperación descentralizada. Así lo hace el Ayuntamiento de Sagunto con el “Consejo Municipal de Paz y Solidaridad”. Una parte esencial para la cooperación que lleva trabajando en Sagunto desde 2005 para “extender el concepto de la solidaridad hacia los pueblos más desfavorecidos del planeta para luchar contra la pobreza avanzando con el Ayuntamiento y las Entidades Locales en una ciudad más solidaria”, explica la regidora de Cooperación Internacional, Universidad Popular y Promoción del Valencià, Maria Josep Soriano Escrig.

Actualmente lo componen ocho miembros, siendo coordinado por la Regiduría de Cooperación Internacional. Últimamente, han organizado acciones como la Jornada de Cooperació: Educació per a la ciutadania global “Som comunitat diversa”, “cuyo objetivo era dar a conocer el trabajo de las ONGD locales y visualizar sus buenas prácticas”, señalan. Además, han tratado temas como el comercio justo, recientemente, “Sagunto ha sido galardonada en la categoría Compra Pública ética y sostenible en el Primer Concurso Estatal de Ciudades y Pueblos por el Comercio Justo, Ético y Sostenible”, exponen.

Para los próximos años, se marcan el objetivo de “la elaboración del Pla Municipal de Cooperación”, cuentan. Un plan que, insiste, “marcaría las líneas estratégicas a seguir por nuestro ayuntamiento respecto a la cooperación local e internacional.”

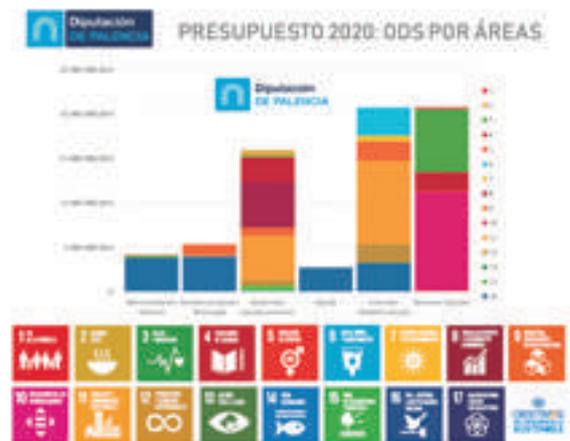
## DIPUTACIÓN DE PALENCIA

### Reflexionar los presupuestos

Transformar la gestión a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una propuesta de la Diputación de Palencia que desarrolla, a través de sus presupuestos, “políticas públicas que integran actividades y servicios que se identifican claramente con los ODS”, explican. De esta forma, la Diputación “es la primera que ha analizado los presupuestos provinciales desde esta óptica y se ha conseguido no sólo identificarlos sino cuantificarlos inicialmente: 15 objetivos, 45 metas y un compromiso de Presupuesto General del ejercicio 2020 alineado presupuestariamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, contaron al presentar esta iniciativa.

Así, “se ha hecho un innovador ejercicio de transformación presupuestaria, utilizando como base las definiciones de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su concreción en las 164 metas que permitirán su consecución”. Un trabajo en el que “han analizado las diversas políticas y programas desarrollados por la institución provincial, identificado las analogías con el contenido de cada objetivo para posteriormente alinearlas con las diferentes metas”, exponen.

Un ejercicio de reflexión sobre los ODS que, indican, “tiene como objetivo último inspirar un periodo de debate, que inicie el proceso de planificación, participado por todos los agentes y colectivos de la provincia que desemboque en la formulación de una Estrategia Provincial de Desarrollo Sostenible Agenda 2030”.



## ARREDONDO. Desarrollo rural

Acercar de forma inclusiva los ODS al medio rural. Un trabajo de la Red Cantabra de Desarrollo Rural en la que el Ayuntamiento de Arredondo y su Alcalde, Leoncio Carrascal, presidente de esta red, forman parte. Para ello, han puesto en marcha el proyecto “17 ODS para 2030, 17 ODS accesibles para 2020”. “Una herramienta que tiene como misión favorecer la comprensión por toda la población de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, señalan. Un proyecto liderado “por una pedagoga y una técnico en audiovisuales que han trabajado para acercar estos objetivos básicos de desarrollo al territorio”, explicaron. Este trabajo se ha llevado a cabo “a través de sesiones formativas, la edición de vídeos signados y subtítulos, la elaboración de una guía digital en formatos de fácil lectura y comprensión, que promueve la accesibilidad cognitiva y sensorial sobre los ODS y la integración de estos objetivos en todos los proyectos que desarrolla actualmente la Red Cantabra de Desarrollo Rural”, como cuentan al presentar la iniciativa.

Su principal objetivo es “fomentar tanto la accesibilidad como el desarrollo sostenible”, insisten. “La idea es bajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al territorio y visibilizarlos, haciendo ver a toda la población el papel tan importante que podemos jugar tanto a nivel individual como colectivamente en el futuro del planeta”.

